

Informaciones comentadas

La tragedia de la vida local española

Por DIONISIO PEREZ

Casi a diario se reproducen en los periódicos madrileños noticias sobre el proyectado empréstito municipal. Cien millones de pesetas, sobre cincuenta que se emittieron en 1933, cincuenta que valieron efectivamente al Ayuntamiento madrileño, a la vez que 41.500.000 sin contar comisiones bancarias y gastos de emisión, lecha al 83 por ciento a pesar de dar el 5,50 de interés. Y no fué sólo el Municipio madrileño el que apeló al crédito en tan deastradas condiciones. La Coruña, Zamora y Zaragoza absorvieron catorce millones de pesetas. El Banco de Crédito Local prestó a cincuenta y ocho Ayuntamientos, once millones. El Instituto Nacional de Previsión también hizo préstamos semejantes. Hace poco tiempo se publicó en la «Gaceta» una estadística de la Deuda municipal hasta fin del 1932, que ascendía a la suma enorme de 1.928.839.573 pesetas. Lo cual representa una carga anual en los presupuestos municipales de más de cien millones para pago de intereses. La estadística, aun publicada por el propio Ministerio de la Gobernación, estaba incompleta. En la actualidad, la Deuda de los ayuntamientos españoles excede de dos mil doscientos millones, de los cuales casi seiscientos han sido facilitados por ese intermediario inútil que se llama Banco de Crédito Local.

Hasta dónde llegará la capacidad financiera del municipio español? Cuando se ven corporaciones comunales, como la de Madrid, teniendo necesidad de apelar, año tras año, a la deuda, a pesar de disponer de presupuestos cuantiosos y de aumentar, año tras año, sus arbitrios recaudatorios, se imagina posible que un día se presente en quiebra los más de los ayuntamientos y tiendan sus manos pidiéndonos al poder central, como hace poco las de Sevilla, agarrada en el momento de las deudas que contrajo en el fausto de su Exposición. El pasado año, el Banco de Crédito Local tuvo que pedir que apareciera en la «Gaceta» órdenes cominatorias para que sus acreedores le pagasen, convirtiendo a los delegados de Hacienda en agentes ejecutivos de su crédito. Y he aquí ahora, en la «Revista Financiera» que publica la «Asociación barcelonesa Arnús-Gari», una demanda al Estado, señalándole la urgente necesidad de su intervención en algunos ayuntamientos que condría declarar incapaces y en régimen de tutela: «Ayuntamientos, dice, que de más de 2 años tienen en suspenso el cumplimiento de sus obligaciones financieras; que, principalmente, los de Málaga y Sevilla, y últimamente, el de Granada, que afectan particularmente a nuestra Bolsa en cuanto por un valor nominal de 110 millones de pesetas.»

Según aquella entidad financiera el Gobierno tiene el deber, en defensa de la economía nacional, de impulsar a estos ayuntamientos al cumplimiento de sus compromisos o sustituirlos por Comisiones gestoras que tengan sentido de responsabilidad, porque «este régimen de anomalía financiera, que debería justificarse un derecho de intervención de los acreedores en los ayuntamientos morosos, tiene una influencia funesta en la estimación del crédito municipal, en su conjunto, y es evidente, al considerar las cotizaciones tan bajas que alcanzan algunos títulos municipales, como, por ejemplo, los de Cádiz 5 y medio por 100 y los de Valencia 5 por 100, cotizados ambos a 64.»

Acaso esta estimación alcanza al Banco de Crédito Local, puesto que sus cedulas 6 por 100, emitidas en 1926 a 98 y a 97, se cotizan ahora a 88,50 y acaso aquello explique que el Ayuntamiento de la Capital de España, con su millón de habitantes y el indefinido Estado a las resacas, tenga que dejar en las garras de su desdichado una prima entre 80 y 100, cuando apela, para engrandecerse y urbanizarse, al cómodo y fácil arbitrio de la deuda. Y ésta no es la mayor y más grave tragedia de la vida local española.

En el desorden tributario de España, en la multiplicidad de impuestos, exacciones y arbitrios de costosa, difícil e injusta recaudación, las capitales provincianas, con las aportaciones que a su vida hace el Estado, y otros gran-

des centros de población o producción, con diversos elementos económicos, pueden, recargando tributos y apelando al crédito, ir higienizando, urbanizando y modernizando sus perímetros y aun extendiéndolos, dando una sensación de progreso que enorgullece a los nativos de cada ciudad, sin reparar en el estrago que acoje a los financieros y bolsistas con sus cupones sin cobrar y sus títulos depreciados. Son sesenta, setenta, acaso, no pasan seguramente de ochenta, los municipios que se encuentran en este caso. Entre 1925 y 1932 ese centenar escaso de Ayuntamientos, elevó la cifra de su deuda desde 811.669.573 pesetas a los mil novecientos y pico de millones que antes cité. Esto es, que en el transcurso de ocho años, esas cien ciudades de España invirtieron 1.120 millones en sanear y urbanizar y engrandecer y cultivar, pero España tiene, no cien Ayuntamientos, sino nueve mil doscientos cincuenta y seis, de los cuales cinco mil están permanentemente sometidos a embargo por débitos de contingente provincial y de las cuotas del Tesoro, y de los cuatro mil y pico restantes, si pueden cumplir sus compromisos o sus deberes con la Diputación provincial y con la Hacienda, es a costa de no poder sanear ni urbanizar ni engrandecer ni modernizar ni cultivar. Rara es la provincia donde no existan pueblos grandes en que, en el espacio de treinta años y aun de menos, no hayan ido desapareciendo calles enteras y aun barriadas. En el «Geógrafico» que publica el Instituto Geográfico si ven figurando pueblos en los que ya no quedan vecinos, cuyas viviendas desmanteladas son montones de escombros: Pedraza, Torviscoso, Puente del Fresno, San Martín de Gattell y otros muchos.

Cuando se va de capital a capital por carreteras que debieran ser encantos de los ojos, alegría del espíritu, fatigados del humilde de las grandes urbes, acoje el espectáculo de las aldeas miserables, de los pueblos sordidos, de los tugurios, sitios y poelgas en que viven casi dos terceras partes de la población de España. Se ha de caminar a veces una veintena de leguas para encontrar sitios medianamente acomodados donde poder comer o sestear. Entre Madrid y Valencia, por ejemplo, que debiera ser como una calle populosa de la meseta central al mar, no hay una mediana población que parezca europea...

¡Ah! ¡es la vida rural! — se dice—. Donoso engaño. En todas partes de las áreas civilizadas, la vida rural es hogar amplio, arbolado y jardines, agua abundante, espacio suficiente en cada casa, aun en las más pobres, para la cría de animales, para las industrias domésticas derivadas de la agricultura y la ganadería. Y ésta es la verdadera tragedia de la vida local española... Que mientras en las grandes urbes se goza un ritmo siglo XX, acaso un poco precipitado, nueve mil Ayuntamientos españoles están en doliente parálisis, como si se hubiese petrificado en ellos el siglo XVII... Lo demás, ese cupón remiso y ese título depreciado de que habla Arnús-Gari, es cosa baladí que preocupará a nuestros pobres nietos, obligados a pagar las desahucadas locuras de nuestro presente...

(Prohibida la reproducción.)

A los colaboradores espontáneos
SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA



El doctor.—Lleva usted una vida sedentaria? El enfermo.—¿Una qué? —Que si está usted sentado cuando trabaja. —Sí, señor; soy «Jockey».

Ayuntamiento de Burgos

Bases para el concurso provincial de bandas de música

1.ª—La Comisión de Festejos de este Ayuntamiento, para solemnizar las tradicionales ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo, ha acordado organizar un gran concurso de bandas de música que tendrá lugar el día 6 del próximo mes de Julio.

2.ª—Podrán tomar parte en este concurso cuantas bandas de algún pueblo de la provincia lo soliciten, cumpliendo los requisitos exigibles en estas bases.

3.ª—Se establecen dos secciones o categorías (a.—Bandas compuestas de veinticinco a treinta ejecutantes, y (b.—Bandas compuestas de quince a veinte.

4.ª—El concurso lo constituirán dos ejercicios por cada sección, consistentes en la ejecución de una obra obligada y otra libre. La obra obligada será «Carriño español», de Camilo Pérez Montoro, para bandas de más de veinte ejecutantes y para las que no excedan de este número, «Entre flores», danza andaluza de J. Fernández Pacheco.

5.ª—La partitura de la obra de libre elección la entregarán al Tribunal o Jurado censor en el momento de dar comienzo el acto.

6.ª—Los ejercicios tendrán lugar en la plaza de toros de esta ciudad, el día seis de Julio próximo.

7.ª—Para que pueda especificarse el orden en que han de actuar las Bandas concursantes, se celebrará el oportuno sorteo, pudiendo los Licitadores, tanto para este acto como para cualquier otro que se relacione con el concurso, designar persona que les represente. El sorteo para el orden de actuación tendrá lugar el mismo día del concurso por la mañana en la Casa Consistorial.

8.ª—Se adjudicarán los siguientes premios:

Primera categoría
Primer premio, 1.700 pesetas.
Segundo ídem, 750 ídem.
Accésit primero, 175 ídem.
Accésit segundo, 125 ídem.

Segunda categoría
Primer premio, 600 pesetas.
Segundo ídem, 400 ídem.
Accésit primero, 150 ídem.
Accésit segundo, 100 ídem.

A cada premio se acompañará un diploma firmado por el Jurado y por el Presidente del Excmo. Ayuntamiento.

9.ª—El Jurado se compondrá de eminentes Maestros y sus decisiones y fallos se resolverán por mayoría de votos. Cuantas dificultades y dudas puedan ocurrir serán resueltas por la Comisión organizadora y el Jurado.

10.ª—Los fallos del jurado serán irapelables y se darán a conocer el mismo día del concurso, después de terminado éste.

11.ª—Las Bandas agraciadas con primer premio en ambas categorías se obligan a dar un concierto en el sitio y hora que la Comisión designe.

Las que obtengan segundos premios, también en ambos secciones, podrán actuar en otros sitios que la Comisión de Festejos indique, siempre que dichas Bandas se presenten a ello.

12.ª—Las Bandas que deseen concurrir lo solicitarán de la Comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento y a ella, por mediación de su Presidente, se dirigirán todas las comunicaciones relativas al concurso.

13.ª—El plazo de admisión terminará a las doce horas del día 16 del próximo mes de Junio.

14.ª—Pueden acudir al concurso las Bandas de música de la Ciudad, exceptuándose únicamente las militares.

15.ª—El tiempo de duración de la obra obligada y de la de libre elección no podrán exceder en conjunto de veinte minutos.

16.ª—El orden en que han de actuar las Bandas por consecuencia del sorteo, horas en que el espectáculo ha de celebrarse, nombre de los señores del Jurado, precios de las localidades y otros particularidades se anunciarán oportunamente.

17.ª—Las obras impuestas pueden adquirirse en la Editorial Harmonía, Carrera de San Francisco, número 9, Madrid.

Burgos 2 de Mayo de 1934.—El Presidente de la Comisión de Festejos, M. Santamaría.

AYER EN EL CONGRESO

Proyecto de ley derogando la de términos municipales.—La elevación de las tarifas ferroviarias

Dicámenes aprobados

A las cuatro y cinco minutos de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Alba.

Escasos diputados en los escaños y desanimadas las tribunas. En el banco azul el ministro de Agricultura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y comienza la discusión del orden del día.

Quedan aprobados con carácter definitivo el proyecto de ley aprobando el convenio para la unificación de ciertas reglas relativas al embargo preventivo de aeronaves, y el convenio sobre unificación de reglas concernientes a los daños causados a terceros por los mismos.

Sin debate alguno se aprueban los siguientes dicámenes: La Presidencia, sobre el proyecto de ley relativo a exención de impuestos en concesiones de condecoraciones de la orden civil de África. La Comisión de Hacienda ha informado en contra, y se aprueba también este informe.

De la Comisión de Actas, proponiendo la validez de la elección en la circunscripción de Orense, en la que fué elegido don José Calvo Sotelo.

De la Comisión de Trabajo, sobre proyecto de ley ratificando el convenio relativo a la edad de admisión de los niños en los trabajos no industriales, adoptado en la Conferencia internacional celebrada en Ginebra el año 1932.

La ley de términos municipales

Seguidamente se pone a discusión el debate sobre el proyecto de ley derogando la de 9 de Septiembre de 1931, llamada de Términos municipales.

El señor Traball, de la Esquerza, en un voto particular, se opone al proyecto por creer que la citada ley debe subsistir hasta tanto que estén creadas las Bolsas de colocación obrera a que está obligado el ministerio.

El señor Palanca, popular agrario, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen. El señor Traball mantiene su voto, que es rechazado en votación nominal por 134 votos contra 39.

El señor Blázquez, en nombre de la minoría socialista, defiende una proposición incidental, en la que se pide que antes del 15 de Mayo estén aprobadas las bases de trabajo para la recolección y se obligue a los patronos a realizar los trabajos de primavera.

Relata la situación actual del campo, donde dice que el paro ha aumentado, a causa de la persecución patronal a los obreros asociados de la U. G. T., admitiéndose sólo a los que se han entregado a Acción Popular. (El señor Madariaga, popular agrario, lo mismo que hacéis vosotros cuando mandasteis.)

Censura que se intente terminar huelgas como la de Zaragoza, enviando al ministro de la Gobernación a tratar con obreros y patronos, en vez de enviar al ministro de Trabajo. (El ministro de Trabajo: El ministro de la Gobernación no ha ido a eso.)

El señor Blázquez añade que si el Poder público se empeña en desacreditar a los Jurados mixtos, entonces los obreros se verán obligados a prescindir en sus conflictos del Gobierno y proceder por acción directa. (Fuerzas rumores en los populares agrarios.)

Censura la actuación del señor Sampedro cuando estuvo al frente del ministerio de Trabajo y las declaraciones que ha hecho actualmente, diciendo que el ministro de Trabajo no se ajustaba a la ley. (Los populares agrarios interrumpen al orador frecuentemente, sin que sirvan para imponer orden los campanillazos presidenciales. Entre los que protestan se significa el obrero catalán señor Ruiz Alonso. El señor Rey Villanova protesta a grandes voces, porque cree que los socialistas están haciendo obstrucción a la ley. Le acompaña en sus protestas el agrario señor Martín y Martín. Los socialistas replican a las imprecaciones y recuerdan a los agrarios cuando ellos hacían la obstrucción en las Constituyentes. Se produce un gran revuelo que dura algunos minutos.)

El señor Blázquez logra continuar su discurso y se dirige al ministro de Agricultura, inclinando a aprobar los trámites de la Reforma agraria, cuya lentitud es uno de los principales factores causantes de la actual y difícil situación de los obreros del campo.

El ministro de Trabajo replica que los cajones de su despacho están llenos de quejas de obreros que no pueden trabajar porque se lo prohíbe la U. G. T. (Rumores de aprobación en derechas y radicales). Por lo demás, si lo que se propone es evitar posibles represalias de patronos contra obreros y de obreros contra patronos, que de todo hay, el Gobierno no tiene inconveniente en admitir la proposición defendida. A esto, él está dispuesto a que dentro no se elaboren las bases de trabajo se sustituyan del modo que parezca mejor, redactando un acuerdo, y si no lo hacen, redactar unas bases el primer ministro.

El ministro de Agricultura responde a la alusión del señor Blázquez diciendo que él está dispuesto a hacer cumplir la ley agraria, pero no a amparar

los abusos que se han cometido al amparo de ella. Enumera las muchas reclamaciones tramitadas, prueba de que el ministro no se duerme.

Los ministros de Instrucción y Trabajo lee varios proyectos.

El señor Madariaga protesta contra las manifestaciones del señor Blázquez, diciendo que son los socialistas los que coaccionan a sus obreros que no cogen con sus ideas. Producto de esta coacción es la ley de Términos municipales, que impide a numerosos obreros poder trabajar.

Se refiere a los diversos casos ocurridos en algunos pueblos de la provincia de Toledo, donde han predominado los socialistas de las Cortes Constituyentes.

El señor Ruiz Alonso, popular agrario, renuncia a hablar, diciendo que prefiere que hablen antes otros socialistas.

El señor Lamóneda se extraña de la actitud del señor Ruiz Alonso.

Entre los señores Lamóneda y Ruiz Alonso se promueve un largo diálogo.

El señor Martín Martín pide que se lea el artículo 53 del reglamento que se refiere a las proposiciones incidentales. Leído, dice, que la discusión no puede desviarse de la manera que está haciéndose.

El presidente le ataja diciéndole que él asume la responsabilidad de todo, y por lo tanto el señor Martín y Martín no tiene más camino, puesto que a él le tiene derecho, que a formular un voto de censura contra la presidencia.

El señor Martín y Martín intenta seguir hablando, pero el presidente le corta la palabra dando campanillazos e imponiendo orden energicamente.

El señor Blázquez rectifica, agradeciendo a los ministros de Trabajo y Agricultura la buena acogida que han hecho a su proposición.

El señor Ruiz Alonso, recogiendo las alusiones del señor Lamóneda, dirige con gran violencia duros ataques a los socialistas, acusándoles de crear un caciquismo en las organizaciones de los trabajadores.

El presidente le invita a que se cina a la discusión.

El doctor Albiñana se pronuncia en contra de la ley de términos municipales. Aduce su experiencia en las Hurdes por su confinamiento, para hacer notar los inconvenientes que tiene la aplicación de la ley dicha.

El presidente pregunta al señor Blázquez si quiere que se vote su proposición.

El señor Blázquez contesta que puesto que los ministros parecen comprometerse a realizar lo que él pide, no tiene interés en mantenerla.

El ministro de Trabajo declara que, efectivamente, el Gobierno está conforme con la petición del señor Blázquez, y le ruega que retire la proposición.

El señor Blázquez accede a ello.

La elevación de las tarifas ferroviarias

Continúa la discusión de la elevación de las tarifas ferroviarias.

El señor Ventosa Roig, de la Esquerza, defiende una enmienda pidiendo la creación de abonos de los ferroviarios para obreros, empleados y estudiantes.

Es rechazada.

El señor Lujo defiende otro voto particular, que acepta la Comisión, pidiendo la creación de una comisión mixta de técnicos y parlamentarios para la redacción del proyecto.

Don Trifón Gómez protesta contra esta aceptación.

El presidente le advierte que el voto ha sido aceptado ya parlamentariamente.

Don Trifón Gómez manifiesta que la aceptación del voto libra al ministro de la promesa de presentar en el plazo de dos meses la ley de bases.

El ministro de Obras admite que el acuerdo no supone ninguna autorización al ministro para que tenga que aguardar el asesoramiento de la Comisión. Por lo tanto, ratifica el compromiso contraído.

El conde de Vellellano defiende otro voto para que el aumento no pueda ser prorrogado más que hasta el 31 de Diciembre próximo.

El ministro de Obras cree que esta propuesta puede ser una solución, pues la Cámara misma puede señalar un plazo.

El presidente de la Comisión, señor Blanz, se muestra contrario a la propuesta.

El conde de Vellellano mantiene su voto.

El ministro de Obras le ruega que se retire, pues cree que puede recogerse en un artículo adicional.

Don Trifón Gómez manifiesta su simpatía por esta propuesta y pide votación nominal.

Realizada, es rechazado el voto.

El señor Matesanz defiende otra enmienda, pidiendo que el plazo de vigencia de aumento de tarifas sea solo de cuatro meses.

La Comisión la rechaza, y la Cámara, sin votación, la desecha.

El señor Ortiz de Solórzano, popular agrario, defiende otra, pidiendo que se exceptúen del aumento los productos minerales empleados en obras de utilidad pública y también los productos agrícolas nacionales.

Después retira la enmienda.

El señor Manglaes defiende otra, que la Cámara rechaza.

El señor Bilbao, socialista, defiende otra, que retira luego.

El señor Matesanz defiende otra. Se aprueba la votación, y se levanta la sesión a las diez de la noche.

El nuevo Zeppelin podrá transportar hasta automóviles

Los astilleros «Zeppelin», de Friedrichshafen, están abiertos al público todos los días desde las ocho hasta las once y media de la mañana y desde la una hasta las cuatro y media de la tarde. En sus dos monumentales hangares se ofrecen a la curiosidad maravillosa de los visitantes el famoso «Graf Zeppelin», de las innumerables travesías transatlánticas, y el «L. Z. 129» en cursos de construcción.

El «L. Z. 129», todavía no terminado, llama sobre todo la atención. En comparación con su «hermano menor», el «L. Z. 127», acusa el nuevo dirigible una serie de interesantes innovaciones. Su tamaño es, en primer término, mucho mayor: 190.000 metros de cubrición, 248 metros de longitud y 41 de diámetro.

Su cuerpo está dividido en dieciséis celdas sustentadoras. En lugar de tres, susceptibles de levantar un peso de casi 190.000 kilogramos. El gas empleado es el helio o gas hidrógeno.

En lugar de cinco motores como el «L. Z. 127», el nuevo dirigible irá sólo provisto de cuatro motores para accionar los 1.000 caballos cada uno.

Los asientos para pasajeros, según proyectos del profesor Breuhau, de Berlín, comprenden veinticinco camarotes, provistos de calefacción y de agua caliente y fría, un cuarto de baño, salón fumador (en el «Graf Zeppelin» está prohibido fumar), salón de lectura, comedor, hall y cuatro puentes de pases, con grandes ventanas. En la parte más profunda de la nave ha sido instalada la bodega para la carga, en la cual podrán ser transportados incluso automóviles. Hasta ahora, el objeto más pesado y voluminoso transportado en el Zeppelin ha sido un piano de cola.

La excursión a París

El magnífico coche que el día 18 condujo a París a los excursionistas burgaleses, para visitar la feria parisina, ha regresado de Lourdes, después de un viaje feliz, en el que ha aerificado sus magníficas condiciones de comodidad y rapidez.

Las inscripciones, terminan el próximo lunes día 14.

Que viva esta nota como contestación a las preguntas que nos hacen algunas personas.

Igualmente hay que consignar que entre los excursionistas, figuran algunos matrimonios, como un tío que desahaba como a algunas señoras y señoras antes de decidirse a tomar parte en la excursión.

Las plazas disponibles hasta completar el número de veinticinco, se pueden solicitar en los periódicos locales.

Más detalles, en el anuncio que publicamos en otro lugar.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL	
Un mes,	2 pesetas
Tres meses	6 íd.
Un año,	24 íd.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 íd.
Seis meses,	15 íd.
Un año,	24 íd.
EXTRANJERO	
Un año,	40 íd.
Pago adelantado	
Número suelto	18 ctms.

Edición de las ocho de la noche

Así se las ponían a Fernando VII...

El escándalo del "arroz por maíz"

Por JUAN DE ROCA

Un caso inexplicable que hay que explicar

Todo lo que la prensa española escriba, franca y abiertamente contra el Banco Exterior de España, creemos que no de ser poco para lo que se merece esta caecreada institución que, habiendo sido creada para realizar una labor maravillosamente quijotesca en pro de los intereses de la producción hispanica y de los no menos merecedores de cariño de nuestros compatriotas en Ultramar, se ha convertido en peña y conciliabulo de Sancho Panza, que lo menos perjudicial que realiza es invertir el dinero-incluso los millones recibidos gracias a la deuda y cobrar puntualmente los cupones.

Y Dios los tanga infinitos meses en esta inactividad tan digestiva. Porque las contadistas veces que el Banco Exterior de España, (que no tiene de exterior más que la fachada que da a la Gran Vía), ha dado muestras de actividad en cualquier sentido, ¡válgame Dios y la Virgen! Había que echarse a temblar.

Comenzó esta institución en tiempos de la Dictadura. Constituyó el primer error de Calvo Sotelo el dejarse embaucar por una camorra de pecueros financieros y banqueros flustres, especialistas en quijotes y frías que, como no podía por menos de suceder, tuvieron un pasaje efímero por la dirección del Banco, pero es, un paso tan tristemente célebre e inolvidable como el de la langosta por los campos.

Después, y aunque se depuró un poco el ambiente, al menos por lo que atañe a las personas, el Banco Exterior de España nunca logró escribir, ni en la primera página brillante, sino siquiera la primera línea acertada de su actuación formal y de su misión patriótica-institucional.

No salió al exterior, ni a tiros, seguramente por miedo a una pulmonía. Infortunadamente las Cámaras Oficiales de Comercio Español en Ultramar se vieron involucradas con el anuncio de la patriótica y excelente creación dictatorial: más infortunadamente aun gastaron un capital en cartas y telegramas a los poderes públicos de España y hasta a sus familiares para que les sacaran del a duda de si se existía o no semejante Banco.

Esta es la feña en que aún se confirman como algo casi mítico o fantástico, algo así como una nueva leyenda Eldorado a donde nunca se llegará.

Mientras tanto, los Bancos extranjeros catedras estupidas de comercial práctico y curules maravillosas conductos colectores, distribuidores y canalizadores de todas las economías, en primer término de las de sus países respectivos, son los verdaderos árbitros de la vida mercantil y hasta privada de nuestros compatriotas de Ultramar, a quienes conceden y negan créditos, cobran las comisiones y corrientes de correspondientes, desdientan letras y documentos y arruinan y enriquecen a su sabor y placer.

¿Y España? En El Español, cantando las grandezas y maravillas de «La Invenible» y del Manara misántropo y austero.

Así mientras la «España joven» la España nueva veche la vista al pasado soñando en aventuras imposibles, las diversas naciones de la Tierra, puesta la vista en el hoy, y en el hoy, cantante y sonante, y en el mañana materialista y acaparador comienzan por ensañar la laboriosidad de los expatriados para sus tierras, y un no pequeño porcentaje de sus caudales hacia sus arcas.

Todas las estupidas iniciativas y aventuras a que se lanza o intenta lanzarse el Banco Exterior de España, se fragan siempre de una manera absurda y cuasidra. Primero, el famoso asunto de los miraflores; ahora, el del «arroz por maíz» que está dando que hablar por boca de la Prensa a media España.

Este segundo Consejo Ordenador de vía estrecha que es el fantástico Banco, no obstante la remoción de las personas que en un principio se enseñorearon de él, parece que ha recibido, como una herencia funesta, el espíritu ecleciasta y magnético, fantaseador y torvo de los primeros gestores, capaces de camelar y perder al Gobierno, más honrado.

Cedámosle la palabra a «El Debate» para que con la serenidad que es norma de todas sus informaciones, nos cuente el caso estúpido del negocio del «arroz por maíz», que es la bomba más gorda que en estos oscuros tiempos de terrorismo, se le ha podido poner a un Gobierno alguno.

«El Estado convocó a un concurso para exportar arroz, a cambio de concederles a quienes lo exportasen la importación de maíz. Acudieron numerosos exportadores esperando obtener un remedio a su gravísima crisis arrocera, e hicieron el sacrificio de depositar cada uno de ellos, como fianza, 100.000 pesetas que se les exigían solo para participar en el concurso, y de disponer sus operaciones crediticias en forma que a los tres días de adjudicado dicho concurso tuvieran dinero en metálico, ni siquiera se admitía en valores— para depositar a razón de 10 pesetas por quintal.

Y he aquí que la «Gaceta» de ayer desecha todas las proposiciones y otorga la importación de maíz, a cambio de exportar arroz, al Banco Exterior de España. ¿A qué se debe este hecho tan anómalo?

Ahora viene lo estupendo: «El Banco Exterior de España tenía que emitir su informe para la resolución del concurso, y en lugar de hacer esto—lo dice textualmente la «Gaceta»—en el momento de realizar el estudio de las propuestas contenidas en los pliegos presentados, sugirió la idea de que la tributación de la operación fuese para él, sugeriendo que la Dirección General de Comercio ha aceptado».

Peño lo más curioso son las razones por las cuales se desechan las propuestas de los exportadores. Se dice que es por resultar «insuficientemente beneficiosas para el interés nacional». Pues veámoslo.

La primera condición del concurso era exportar la mayor cantidad posible de arroz, en proporción al maíz importado. Entre los pliegos abiertos en el concurso hay algunos exportadores queogan a proponer la exportación de casi 59 kilos de arroz blanco por 100 de maíz que importen, pagando cinco pesetas oro de arancel. El Banco Exterior de España, en las mismas condiciones arancelarias, ofrece sólo 53 kilos de arroz por 100 de maíz.

Era condición favorable del concurso que la mayor parte de ese arroz fuese «en blanco», es decir, totalmente elaborado y dispuesto para el consumo. Entre los pliegos abiertos hubo quien proponía que toda la exportación por él realizada sería de «arroz blanco». El Banco Exterior sólo propone exportar en «blanco» el 30 por 100 de la cantidad total.

El plazo debería ser el menor posible y como máximo hasta el 15 de Septiembre. Algunos de los pliegos de exportadores ofrecía concluir la exportación el 31 de Agosto. El Banco Exterior se toma el plazo máximo.

Pues a pesar de todo, se le ha otorgado—sin acudir al concurso—(y siendo juez y por lo visto parte en el asunto, añadiremos nosotros) la operación al Banco Exterior. ¿Será porque pretende «obtener el máximo beneficio posible»—textual de la «Gaceta»—y si rebasa del 3 por 100 entregar el resto al Estado? Curiosa propuesta, más técnica que práctica.

Porque aquí va a ser el papel del Banco Exterior en la operación? Simplemente el de un intermediario más, y en condiciones bien extrañas, pues se le facilita para que «transfiera» la obligación de exportar arroz a las casas habitualmente exportadoras. Es decir, a los mismos que habían concurrido al concurso, y varios de ellos en mejores condiciones que el. Luego el Banco Exterior va a ser un intermediario que, explotando su privilegio y la concesión que se le ha otorgado, va a cobrar un corretaje a los exportadores españoles.

Se lamenta después: «El Debate» de lo que nos lamentamos los 26 millones de españoles de la península y de Ultramar. De que el Banco se dedica a estas combinaciones; en lugar de cumplir los fines para que fue creado.

Y nosotros nos limitamos a decir que: «Así se las ponían, no a Fernando VII, sino a Stavisky!».

Colitis - Reumatismos - Almorranos - Varices

ENFERMEDADES DE LA PROSTATA

«Prostatitis»

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garzaizabal

Notas financieras Burgos hace 30 años

¿Revalorización o depreciación?

No ha podido todavía aclararse la duda. Se había hablado recientemente de revalorización de la peseta, pero he aquí que cuando todavía se conservaba el eco de estas manifestaciones, que sonaban un poco a absurdo, nos encontramos con la sorpresa de que el Centro de Contratación de Moneda suprimía el turno libre de entrega de divisas, haciendo que todos los licitantes tengan que sujetarse a un turno uniforme, todo el restringido, aunque fuera a trueque de vulnerar las disposiciones del Código de Comercio, que son bien taxativas al respecto.

¿Qué va a pasar? Dicen que los resultados del turno único son excelentes. Que el servicio de entrega de divisas se hace ahora solamente con unos días de retraso, cuando recientemente aquellos que no pedían divisas para pago de efectos protestables tenían que esperar hasta un mes y a veces más, a que les hicieran entrega de la moneda extranjera que necesitaban.

Claro está que en estos momentos, es fácil constituir la contrapartida y dar una rápida salida al servicio, pero ¿qué sucederán cuando vengan los meses de verano y comience a escasear la oferta de moneda extranjera, mientras las necesidades siguen siendo las mismas?

No falta quien dice que la solución será una nueva depreciación de la peseta, porque no hay fondo de manobra para hacer otra cosa, pero en los alrededores del Centro de Contratación de Moneda existe cierto optimismo, considerando que el aumento que ahora se viene apreciando en las importaciones habrá de tener un reflejo favorable sobre los meses próximos, descontando que lo que ahora se haya satisfecho no habrá de pagarlo en divisas. Como es lógico, esta suposición se hace sobre la base de que ese aumento de las importaciones signifique un apresuramiento de las compras en el extranjero, una variación en la línea nacional de las importaciones, pero si no es así, no sabemos qué solución se dará a este problema pendiente en cuenta que, dada la situación de la política, los capitales extranjeros que harían propósitos a situarse en nuestro mercado retrasarán un tanto su entrada, primeramente por esas circunstancias y después porque es de mal agüero para ellos esa indicación de que el Centro de Contratación de Moneda, lejos de dulcificar el régimen de intervención en la entrega de moneda, lo agrava, ya que muchos dan por desahogado este nuevo régimen establecido por el Centro es complemento del régimen de importaciones, en el sentido de ejercer una clara discriminación sobre aquellas que no resulten interesantes ni convenientes al mejor desenvolvimiento de nuestras necesidades económicas, a las corrientes comerciales o a la formación de nuestro cambio.

A. I. ARCO

ANIS LAS CADENAS

De primera calidad

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 27 de Mayo.

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 10 de Junio.

AVISO IMPORTANTE

- 1.º Los dueños de lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 24 de Mayo, inclusive, en la sección de ropas y hasta el día 7 de Junio, inclusive, en la de alhajas y otros efectos.
- 2.º Los objetos de cada sección estarán expuestos al público los días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.
- 3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

¡¡Rompan fuego!!

Ha llegado la época de las chinches, y las amas de casa se disponen a darlas la batalla con los insecticidas, Inútil empeño. Saldrá usted vencida. Si quiere verse libre de tan repugnante animal, adopte las

Camas metálicas «ROYMAR»

Vea sus bonitos y variados modelos en la

FABRICA

«LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS

AVANCE

Lea las obras de Teófilo Ortega

Notas taurinas

La novillada de ayer

Una cosa buena tuvo la novillada de inauguración de la temporada: la brevedad. Empezó a las cuatro y media y una hora después estaba el público en la calle.

Por cierto que no le dió tiempo ni a comentar lo ocurrido en el circo taurino; todo fué rápido, sosete, sin aliciente alguno y sin alegrías, que es lo que requiere la fiesta.

Don Ignacio Encinas, mandó de su finca «El Espinar» cuatro toreros tontos por completo, sin malas intenciones, pero novillos de los que abarren, de esas que a los cuatro capotazos se arman a las tablas y no hay medio de sacarlos de allí.

Sobresalió uno, el último, más bravo que sus compañeros, pero también con querencias a los toriles.

Los futuros «fenómenos» Luis Esgueva (Niño de la Granja) y Mariano González (Recarcao) mostraron deseos de agradar y estuvieron trabajadores y valientes, sufriendo seros revociones que afortunadamente no tuvieron esas consecuencias que la rotura de las ligaduras.

El «Niño» toró de capa a su primer toro con unos lanceos vulgares, y con la muleta quiso entretener a la parroquia pero no lo consiguió. Intercalo molinetes y desplantes pero el muchacho está verde.

Se deshizo del bicho mediante una estocada defectuosa y un certero descabello que le valió una ovación y vuelta al ruedo.

En su segundo, un animalito que no hubo medio de levantarle la cabeza del suelo, aunque tampoco lo intentaron los diestros, mostró también valentía el muchacho y terminó con el garzapo con un estocozazo que entrando con el brazo suelto.

«Recarcao», el sobrino de Lagartijo, según dicen los carteles, es un muchacho voluntario, trabajador y, sobre todo, valiente.

Intentó recoger al segundo de la tarde con unos capotazos y salió prendido y con el calzon roto.

No se acobardó el chico y requirió los garapillos, logrando prender tres pares bien colocados, aunque sin estilo y sin gracia.

Tres pinchazos, previa una faena sin lucimiento, y el enemigo al desolladero. Con el cuarto, de Encinas, el más bravo, pero también con querencias a las tablas estuvo «Recarcao» bien a secas, mostrando una gran valentía.

Le clavó un par de las largas y media de las cortas, con más voluntad que suerte.

Brindó en el centro del anillo y terminó con la novillada de inauguración de una estocada atravesada, entrando como los ángeles, y saliendo por los aires, y otra que derribó al novillo sin puntilla.

Escuchó muchos aplausos. Presidió la novillada el comisario de policía don Jacinto Capillas y estuvo acompañada por la banda de música «La Popular Burgalesa».

La entrada, mediana, pero como para no perder muchas pesetas.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 10 de Mayo de 1904

Ha sido nombrado salmista de la Cárcel de Avila, don Felipe Vicario y Vicario, avelajado alumno de la Facultad de Teología del Seminario de esta capital.

El guardia municipal, Isidoro Saez, ha librado de una muerte cierta a la niña Basilia Peña, de ocho años, que se había caído al pibón de la fuente de la Flora, de donde fué sacada con síntomas de aflixia.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 11 de Mayo de 1904

En atención a la festividad del día no se publicará mañana DIARIO DE BURGOS.

La Diputación, en su sesión de ayer, nombró a don Pedro García Arvizu maestro del taller de tejidos del Hospicio provincial.

Ha sido nombrado chantre de esta S. I. M., el actual penitenciario don Antolin López Peláez.

LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ

Sombrerista.

BIBLIOGRAFIA

NACIDA PARA PECAR, por H. L. Gates.—«Mi Biblioteca». Precio: 1,30 pesetas. Editorial Molino, Urgef, 245.

Ha empezado la publicación de una serie de novelas con el título de «Mi Biblioteca» en que, a juzgar por la primera que se nos ha remitido, tendrá acogida ese género de literatura de graciosa trivialidad que es el encanto de la novela amorosa y de agradable pasatiempo, y que también refleja la psicología de nuestras juventudes.

«Nacida para pecar» no es el caso de una pecadora, sino el de una muchacha de nuestro tiempo, que, a los diecisiete años, ante el problema que le plantean su despierta temperancia, su belleza y la persecución de los jóvenes, es la analizadora de sus pensamientos y la dueña de sus decisiones.

El lector que quiera saber las condiciones inquietas de las muchachas modernas y los peligros que corren y que ellas mismas buscan, no ha de dejar de leerse en la lectura de esta novela, escrita en muy ameno estilo por un conocedor de la juventud.

«Crónica»

Nos da a conocer esta semana lo que piensa el ministro de la Gobernación sobre los conflictos sociales y la necesidad de que las clases en pugna adopten sus intransigencias.

Además: «Aquí amo don Miguel de Cervantes».—«Memorias de una butaca de las de última fila de un cine-matógrafo».—«La jornada de una chica bien», con fotografías obtenidas por sorpresa. «Vida galante de la Calderona».—«Indecisión», página por Federico Rojas. «Las reinas de la pantalla».—Greta Garbo. «Mujeres de Castilla».—«El abuelito del mono».—Actualidades.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 10 de Mayo de 1904

Ha sido nombrado salmista de la Cárcel de Avila, don Felipe Vicario y Vicario, avelajado alumno de la Facultad de Teología del Seminario de esta capital.

El guardia municipal, Isidoro Saez, ha librado de una muerte cierta a la niña Basilia Peña, de ocho años, que se había caído al pibón de la fuente de la Flora, de donde fué sacada con síntomas de aflixia.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 11 de Mayo de 1904

En atención a la festividad del día no se publicará mañana DIARIO DE BURGOS.

La Diputación, en su sesión de ayer, nombró a don Pedro García Arvizu maestro del taller de tejidos del Hospicio provincial.

Ha sido nombrado chantre de esta S. I. M., el actual penitenciario don Antolin López Peláez.

LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ

Sombrerista.

BIBLIOGRAFIA

NACIDA PARA PECAR, por H. L. Gates.—«Mi Biblioteca». Precio: 1,30 pesetas. Editorial Molino, Urgef, 245.

Ha empezado la publicación de una serie de novelas con el título de «Mi Biblioteca» en que, a juzgar por la primera que se nos ha remitido, tendrá acogida ese género de literatura de graciosa trivialidad que es el encanto de la novela amorosa y de agradable pasatiempo, y que también refleja la psicología de nuestras juventudes.

«Nacida para pecar» no es el caso de una pecadora, sino el de una muchacha de nuestro tiempo, que, a los diecisiete años, ante el problema que le plantean su despierta temperancia, su belleza y la persecución de los jóvenes, es la analizadora de sus pensamientos y la dueña de sus decisiones.

El lector que quiera saber las condiciones inquietas de las muchachas modernas y los peligros que corren y que ellas mismas buscan, no ha de dejar de leerse en la lectura de esta novela, escrita en muy ameno estilo por un conocedor de la juventud.

«Crónica»

Nos da a conocer esta semana lo que piensa el ministro de la Gobernación sobre los conflictos sociales y la necesidad de que las clases en pugna adopten sus intransigencias.

Además: «Aquí amo don Miguel de Cervantes».—«Memorias de una butaca de las de última fila de un cine-matógrafo».—«La jornada de una chica bien», con fotografías obtenidas por sorpresa. «Vida galante de la Calderona».—«Indecisión», página por Federico Rojas. «Las reinas de la pantalla».—Greta Garbo. «Mujeres de Castilla».—«El abuelito del mono».—Actualidades.

Instrucción Pública

El actual ministro quiere que todos los Ayuntamientos construyan locales modernos para escuelas

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado a los periodistas que va a imprimir en el ministerio para que los trabajos en el ministerio para que las funciones culturales tengan su máximo relieve y desarrollo.

El señor Villalobos está redactando las líneas generales de un decreto, que someterá a la deliberación y aprobación del Consejo de ministros en una de las próximas reuniones, obligando a todos los Ayuntamientos de España a que construyan locales para escuelas. Este decreto será convertido después en un proyecto de ley, que se elevará enseguida a las Cortes. Es propósito del ministro de Instrucción Pública que no haya un solo pueblo de España que carezca de locales modernos para escuelas, necesidad imprescindible en toda organización moderna del Estado.

Sobresalió uno, el último, más bravo que sus compañeros, pero también con querencias a los toriles.

Los futuros «fenómenos» Luis Esgueva (Niño de la Granja) y Mariano González (Recarcao) mostraron deseos de agradar y estuvieron trabajadores y valientes, sufriendo seros revociones que afortunadamente no tuvieron esas consecuencias que la rotura de las ligaduras.

El «Niño» toró de capa a su primer toro con unos lanceos vulgares, y con la muleta quiso entretener a la parroquia pero no lo consiguió. Intercalo molinetes y desplantes pero el muchacho está verde.

Se deshizo del bicho mediante una estocada defectuosa y un certero descabello que le valió una ovación y vuelta al ruedo.

En su segundo, un animalito que no hubo medio de levantarle la cabeza del suelo, aunque tampoco lo intentaron los diestros, mostró también valentía el muchacho y terminó con el garzapo con un estocozazo que entrando con el brazo suelto.

«Recarcao», el sobrino de Lagartijo, según dicen los carteles, es un muchacho voluntario, trabajador y, sobre todo, valiente.

Intentó recoger al segundo de la tarde con unos capotazos y salió prendido y con el calzon roto.

No se acobardó el chico y requirió los garapillos, logrando prender tres pares bien colocados, aunque sin estilo y sin gracia.

Tres pinchazos, previa una faena sin lucimiento, y el enemigo al desolladero. Con el cuarto, de Encinas, el más bravo, pero también con querencias a las tablas estuvo «Recarcao» bien a secas, mostrando una gran valentía.

Le clavó un par de las largas y media de las cortas, con más voluntad que suerte.

Brindó en el centro del anillo y terminó con la novillada de inauguración de una estocada atravesada, entrando como los ángeles, y saliendo por los aires, y otra que derribó al novillo sin puntilla.

Escuchó muchos aplausos. Presidió la novillada el comisario de policía don Jacinto Capillas y estuvo acompañada por la banda de música «La Popular Burgalesa».

La entrada, mediana, pero como para no perder muchas pesetas.

«Crónica»

Nos da a conocer esta semana lo que piensa el ministro de la Gobernación sobre los conflictos sociales y la necesidad de que las clases en pugna adopten sus intransigencias.

Además: «Aquí amo don Miguel de Cervantes».—«Memorias de una butaca de las de última fila de un cine-matógrafo».—«La jornada de una chica bien», con fotografías obtenidas por sorpresa. «Vida galante de la Calderona».—«Indecisión», página por Federico Rojas. «Las reinas de la pantalla».—Greta Garbo. «Mujeres de Castilla».—«El abuelito del mono».—Actualidades.

VINOS TINOS
MADRID.

VINA TONDONIA
PLANTACION 1914

Depositario exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias	el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista	el 2 por 100 » » »
En imposiciones a plazos de un año	el 4 por 100 » » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1932	12.314.558'55 pesetas
En 31 de Diciembre de 1933	15.325.713'02 »

PLATANOS FAYS Primera Casa en Burgos que importó este artículo

Calidad inmejorable - Venta al por mayor - Precios ventajosos

PID DOS: Almirante Bonifaz, 17, 2.º

PROFESIONALES

M. Ramirez Rodrigo
MEDICO
MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES VENEREAS
Consulta: de once a una y de cuatro a seis
Vitoria, 16, 3.º, izquierda

LUIS FOURNIER
Medicina general
Paseo de los Vadillos, núm. 11
TELEFONO 6-5-4-R
Consulta de doce a dos

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

G. BAÑUELOS
OCULISTA
De la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 87, 1.º - Teléfono 160

MANUEL ALONSO
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del doctor Hernandez de Madrid
Rayos X y análisis clínicos
Consulta de diez a una y de tres a cinco
Vitoria, 28.-Burgos

III MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

F. URRACA
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Lain-Colvo, 18, 1.º - Teléfono 220
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID.--Villanueva, 19.--Tetel. 56.217

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor alcalde ha recibido una carta fechada en Palena (Isla de los Leones) el 1.º de Abril último, en la que doña María Ena Vélez de Tevarías, solicita alguna noticia de su padre, que partió de la Argentina hace unos 24 años, con destino a Burgos, ciudad de residencia de sus familiares.

Supone dicha señora que su padre ha muerto y ruega a sus parientes o personas que algo sepan relacionado con el autor de sus días, que la escriban con cuantos detalles posean, a su nombre, Casilla 216, Puerto Montt, Chile. Se llamaba su padre Juan Jorge Vélez-Veiga Romero, hijo de Jorge Vélez y de Margarita Veiga Romero, ambos de Burgos.

5 **pts. CURSOS NUEVOS.**
FRANCÉS
INGLES
ALEMÁN
LATÍN

CONTABILIDAD ARITMETICA
TAQUI-MECA CALIGRAFIA
CARTEROS: PROXIMA CONVOCATORIA
ADUANAS: CORREOS SECRETARIOS
LAIN-CALVO, 3, 2.º

Sobre la una de la madrugada del 9 del corriente, en el kilómetro 283 de la carretera de Madrid a Irún, chocó contra un árbol, la camioneta B.F. 9.318, de propiedad de don Juan de Dios, resultando heridos de pronóstico reservado, el chófer Severiano Asaneta, su padre Paulino y José Tofin, vecinos de Georrica (Vizcaya).

El vehículo quedó destruido y el camión, esparcido en la carretera. Los heridos fueron trasladados a Briviesca, y curados por el médico don Antonio Villanueva.

Las novedades en camisería
de caballero ya llegaron a precios de fábrica.

MI TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

Un Zaldueño, ha detenido la guardia civil de Arlanzón, a Justo, Fermín y Roberto Izquierdo García, Pablo y Julián López Lara, Eustasio Díez Súz y Virgilio Ruiz Cuñado, los cuales matricularon a Tomás Román Sánchez, causándole heridas de pronóstico reservado.

Han sido puestos a disposición del juzgado municipal de Junta de Oteo, los vecinos de Cabales, Angel Villate Zafón y Luciano Villate, padre e hijo, los cuales matricularon de obra a Vicente Olano Pérez, causándole lesiones de pronóstico reservado.

COGNAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Un individuo, arreó a un tarle con una navaja, a Florentina González, de 37 años, produciéndole una herida en la cara de carácter leve, en el antebrazo izquierdo.

En la Casa de Socorro, se le prestó asistencia facultativa.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. — Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 513.

He aquí lo que asegura una vecina mía:
Placer, ex eñte humor,
Bienes, mucha alegría,
Da siempre el Jerez San Roque
De Tejada y Compañía.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario, Tejada y Compañía (Sucedor, ARETA (Alava)).
Representante: LUIS HABIN, Botas Jarama, 16, Burgos.

Al bajar por la escalera de su domicilio, San Francisco, 18, tuvo la desgracia de caerse esta mañana Concha García de 22 años.

En la Casa de Socorro, se la apreció

la luxación completa del hombro izquierdo, de lo que fué asistida convenientemente.

Se encuentra gravemente enfermo el conocido comerciante de esta plaza don Rigoberto González Alonso.

Deseamos que en el estado del paciente se inicie alguna mejoría.

Medios y cafeterías
«Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidísimos.
MI TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

Los jóvenes del inmediato pueblo de Villanueva, han organizado varios festejos con motivo de la festividad de San Isidro, que tendrán lugar los días 15, 16, 17, y 20 del actual, cuyos bailes públicos serán amenizados por la banda de música del Patronato de San José.

Alza no. Rebaja de alquileres

La Asociación de Inquilinos de Burgos, se complace en poner en conocimiento de todos los asociados y del pueblo inquilinista en general, que no existe ningún motivo justificado para que, amparándose en la nueva revisión catastral, efectuada en esta capital, pretendan los «caseros» aumentar el alquiler de sus viviendas, toda vez que las rentas asignadas en la precitada revisión no exceden a las que satisfacen los inquilinos sino todo lo contrario, siendo frecuente el caso de inquilinos que satisfacen mas renta que la actualmente asignada por el arquitecto de Hacienda. Si se invoca la nueva revisión catastral al demandar equidad y justicia ha de ser para bajar los alquileres, no para subirlos.

Ante estas consideraciones, la Asociación de Inquilinos recomienda a todos sus asociados se abstengan de acceder a ningún alza de alquileres sin antes consultar su caso particular con la Asociación.

Horas de consulta, de siete a ocho de la tarde, en el domicilio social, Avellanés, 1, entrepuerto.

VIAJE A PARIS
400 pesetas, todo comprendido

Excursión para visitar la famosa Feria mundial. Salida de Burgos el 18 de Mayo; regreso el 27. Se visitará Burgos, Poitiers, Tours, Angulême, Bayona y una excursión a Versalles. Cinco días en París, en el Hotel Mont Thabor. Todas las visitas en París, se harán en el autocar. Número de plazas limitado. Detalles e inscripciones en DIARIO DE BURGOS y en «El Castellano».

LA RUBIA

Mañana llega una camioneta tres lechugas, 0,40; una idem, 0,15.
Han llegado cuatro yagones de naranjas, para darlas al público a precios increíbles.
Se acaba la temporada, y para que se aprovechen como el año pasado: Hay habas, plátanos, guisantes y alcachofas.

Destinos públicos

4.000 Seguridad, ordenanzas mineras, porteros, 3.000 pesetas. Asalto, civiles, 3.600 pesetas. Carteros, peatones, vigantes motoristas, auxiliares Dirección Seguridad, 2.500 a 4.000. Otros varios, con y sin examen. Acudir urgente Centro Informativo, Estrella 7, Madrid. Remitir dos sellos de 0,30 para informarnos. Sacamos toda clase de certificados.

Enrique Cano Pereda CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de las enfermedades, diabetes, etc.
Maneda, 15 y 17 - Teléfono 449 BURGOS

Parroquia de Santa Agueda

El día trece, domingo, a las ocho de la mañana se llevará solemnemente la Compañía a los enfermos de la parroquia.

Se ruega a las familias que tengan algún enfermo y no hayan avisado, que avisen cuanto antes para orles mañana en confesión y puedan así cumplir el precepto de la Compañía Pascual.

El párroco

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 m³ 1.492 kilocidos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media:
Cotización de Bolsa.
Boletín meteorológico.
Las figuras del pesebre.
Danza española, sólo de casañuelas por la Argentina.
De Alcañiz, por la misma artista.
Ojos negros y Dime, canciones populares rusas.
Don Gil de Alcalá, intermedio y pizicato. 1.º acto por orquesta de cuerda.
Idem idem Pavana, por la misma orquesta.
Los Trovadores, canción, por el Orfeón Ovetense.
Fragmentos de películas.
Música de baile.
Noticias.
Programa para mañana, en la emisión de contabilidad, de cinco a seis de la tarde.
Pase de asientos al libro Mayor.
Formación del balance de comprobación y saldos.
Análisis de este balance.
Charla final, influencia de estas enseñanzas por radio Necesidad de favorecerlas y fomentarlas. Una jornada triste.

Ecós de sociedad

En Bilbao, se celebró ayer la boda de la encantadora señorita María del Carmen Barts Cabello, y don Guillermo Ruiz Mas, inspector especial de Aduanas en Vecla.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos muchas felicidades, han salido, para Madrid, Barcelona, y otras capitales de España, fijando su residencia en Vecla (Murcia).

Notas de la Alcaldía

Muertos
Por la Alcaldía han sido multados:
Con 25 pesetas, un individuo, por expender carbón vegetal por la vía pública, utilizando para ello una romina particular; con 10, un muchacho, por molestar a una joven; dos por jugar a la pelota en la Plaza de Santantonia; con 5, otros dos muchachos, por lanzar piedras, en la calle de Sanz Pastor y Fernán González; y con 2, una mujer, por sacar trapos, después de la hora señalada.

Puede aprovechar

los últimos días de liquidación que a precios baratísimos hace

«El Carmen» Plaza Mayor, 58

GRAN TINTORERIA
MASIP
Teléfono 322
FÁBRICA:
Paseo de los Vadillos (carretera Santander).
DESPACHOS:
Plaza de Vega, 19
Lain-Calvo, 31

Por nueva organización y para mayor facilidad de venta
Ya puede usted pedir en todos los comercios

de
ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS
el acreditado

CAFE «PANI»
con igual garantía que cuando se vendía en nuestros puntos

festadero y venta al por mayor
Panificadora Burgalesa

Montez del Campo, 12 - BURGOS

CONTRA Forúnculos, herpes, eczemas, sicosis, Gota, Reuma, ARTRITISMO. Solamente
DEPURATIVO FUENSANTA

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 m³ 1.492 kilocidos)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media:
Cotización de Bolsa.
Boletín meteorológico.
Las figuras del pesebre.
Danza española, sólo de casañuelas por la Argentina.
De Alcañiz, por la misma artista.
Ojos negros y Dime, canciones populares rusas.
Don Gil de Alcalá, intermedio y pizicato. 1.º acto por orquesta de cuerda.
Idem idem Pavana, por la misma orquesta.
Los Trovadores, canción, por el Orfeón Ovetense.
Fragmentos de películas.
Música de baile.
Noticias.
Programa para mañana, en la emisión de contabilidad, de cinco a seis de la tarde.
Pase de asientos al libro Mayor.
Formación del balance de comprobación y saldos.
Análisis de este balance.
Charla final, influencia de estas enseñanzas por radio Necesidad de favorecerlas y fomentarlas. Una jornada triste.

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS
Casa fundada en 1872
Banca - Bolsa - Cambio
Compra de oro - Pago de cupones
Caja de Ahorros

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Dirección central de Administración.—Nombramiento de miembros en propiedad, de los Ayuntamientos que se mencionan, a los individuos, cuya relación es esta:
Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.
Depositaría de Fondos Provinciales de Burgos.—Cuenta del primer trimestre del año actual de las operaciones de ingresos y pagos, verificadas en la caja.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Administrador principal de Correos, jefe centro Telégrafos, don Pablo Miguel, don Celedonio Sagarna don Marcelino Cifredo, don Julio Saldaña, don Manuel Arribas, don José Moral, don Desiderio Alvarez, don Lucas Súz, don Eusebio Martínez, Secretario juzgado Castrojeriz, Director Compañía Santander Mecánico, don Avellino Alonso.
Administrador Letras Peoradas, Idem idem de Medina, Idem idem número 3 de la capital, don Eliseo Alzorriza

Registro civil

DEFUNCIONES
Santos de la Parte Peña, de Yudego, 65 años, ventorro de Vista Alegre.
Esperanza Gómez Minguet, de Tamarit de Campos, 55 años, Hospital Provincial.
NACIMIENTOS
Félix García Galbe, Carmen Barrielo Justa, María Rueda Martínez, Atila Martín Olarte.
MATRIMONIOS
Don Virgilio Díez Aranz y doña Irene Hernández Peña.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 11 a las siete horas

Se segmentan las presiones altas y forman un núcleo al Norte de las Azores y otro sobre Irlanda, que se extien-

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Domingo, Febr, Epifanía, Germán.

CULTOS
CAPILLA DE LAS HERMANITAS DE LOS POBRES.—Novena en honor de la Virgen de los Desamparados.

A las nueve, misa rezada y a las cinco de la tarde, exposición rosario, novena y sermón.

Predicará mañana, don Remigio Aguado, canónigo de Santa Cruz de Juarros. CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Triduo a Santa Marta.

Los días 11, 12 y 13, misa de comunión a las ocho y media.

Por la tarde, a las siete y media, rosario ejercido de las flores todo el mes de Mayo y el triduo a la Santa, y salve cantada.

Los cánticos a cargo del señor Estalayo.

SANTA AGUEDA.—La reunión de labradores y demás devotos de Nuestra Señora de Rebollos, comenzará su acostumbrada novena, el sábado día 12, a las siete de la tarde.

EJERCICIOS DEL MES DE MAYO
SAN LESMES.—Por la mañana, a las seis y media y por la tarde a las siete.
SAN COSME.—Por la mañana a las ocho y por la tarde, a las siete y media.

SAN LORENZO.—A las seis y media, de la mañana, y siete y media de la tarde.

CARMEN.—A las seis y media de la mañana y siete y media de la tarde.
SAN GIL.—En la misa, de ocho y por la tarde, a las siete y media.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Dirección central de Administración.—Nombramiento de miembros en propiedad, de los Ayuntamientos que se mencionan, a los individuos, cuya relación es esta:
Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.
Depositaría de Fondos Provinciales de Burgos.—Cuenta del primer trimestre del año actual de las operaciones de ingresos y pagos, verificadas en la caja.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Administrador principal de Correos, jefe centro Telégrafos, don Pablo Miguel, don Celedonio Sagarna don Marcelino Cifredo, don Julio Saldaña, don Manuel Arribas, don José Moral, don Desiderio Alvarez, don Lucas Súz, don Eusebio Martínez, Secretario juzgado Castrojeriz, Director Compañía Santander Mecánico, don Avellino Alonso.
Administrador Letras Peoradas, Idem idem de Medina, Idem idem número 3 de la capital, don Eliseo Alzorriza

Registro civil

DEFUNCIONES
Santos de la Parte Peña, de Yudego, 65 años, ventorro de Vista Alegre.
Esperanza Gómez Minguet, de Tamarit de Campos, 55 años, Hospital Provincial.
NACIMIENTOS
Félix García Galbe, Carmen Barrielo Justa, María Rueda Martínez, Atila Martín Olarte.
MATRIMONIOS
Don Virgilio Díez Aranz y doña Irene Hernández Peña.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 11 a las siete horas

Se segmentan las presiones altas y forman un núcleo al Norte de las Azores y otro sobre Irlanda, que se extien-

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Domingo, Febr, Epifanía, Germán.

CULTOS
CAPILLA DE LAS HERMANITAS DE LOS POBRES.—Novena en honor de la Virgen de los Desamparados.

A las nueve, misa rezada y a las cinco de la tarde, exposición rosario, novena y sermón.

Predicará mañana, don Remigio Aguado, canónigo de Santa Cruz de Juarros. CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Triduo a Santa Marta.

Los días 11, 12 y 13, misa de comunión a las ocho y media.

Por la tarde, a las siete y media, rosario ejercido de las flores todo el mes de Mayo y el triduo a la Santa, y salve cantada.

Los cánticos a cargo del señor Estalayo.

SANTA AGUEDA.—La reunión de labradores y demás devotos de Nuestra Señora de Rebollos, comenzará su acostumbrada novena, el sábado día 12, a las siete de la tarde.

EJERCICIOS DEL MES DE MAYO
SAN LESMES.—Por la mañana, a las seis y media y por la tarde a las siete.
SAN COSME.—Por la mañana a las ocho y por la tarde, a las siete y media.

SAN LORENZO.—A las seis y media, de la mañana, y siete y media de la tarde.

CARMEN.—A las seis y media de la mañana y siete y media de la tarde.
SAN GIL.—En la misa, de ocho y por la tarde, a las siete y media.

SANTA AGUEDA.—A las siete de la tarde.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Dirección central de Administración.—Nombramiento de miembros en propiedad, de los Ayuntamientos que se mencionan, a los individuos, cuya relación es esta:
Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.
Depositaría de Fondos Provinciales de Burgos.—Cuenta del primer trimestre del año actual de las operaciones de ingresos y pagos, verificadas en la caja.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS
Administrador principal de Correos, jefe centro Telégrafos, don Pablo Miguel, don Celedonio Sagarna don Marcelino Cifredo, don Julio Saldaña, don Manuel Arribas, don José Moral, don Desiderio Alvarez, don Lucas Súz, don Eusebio Martínez, Secretario juzgado Castrojeriz, Director Compañía Santander Mecánico, don Avellino Alonso.
Administrador Letras Peoradas, Idem idem de Medina, Idem idem número 3 de la capital, don Eliseo Alzorriza

Registro civil

DEFUNCIONES
Santos de la Parte Peña, de Yudego, 65 años, ventorro de Vista Alegre.
Esperanza Gómez Minguet, de Tamarit de Campos, 55 años, Hospital Provincial.
NACIMIENTOS
Félix García Galbe, Carmen Barrielo Justa, María Rueda Martínez, Atila Martín Olarte.
MATRIMONIOS
Don Virgilio Díez Aranz y doña Irene Hernández Peña.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 11 a las siete horas

Se segmentan las presiones altas y forman un núcleo al Norte de las Azores y otro sobre Irlanda, que se extien-

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 690,8.
A las seis de la tarde, 690,0.
TERMOMETRO
Máxima sombra, 18,6.
Mínima sombra, 7,2.
DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, SE.
A las seis de la tarde, SE.
PLUVIOMETRO
Día 11, lluvia en milímetros, 6,8.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:
TEATRO
A las siete y diez y cuarto Fu Manchu.
COLISEO
A las siete y cuarto y diez y media «De cara al peligro».
PARISIANA
A las siete y media, «El vengador».

Bicicletas

Se pinta muy baratas.
A. RETES, Sorz Pastor, 4

YA LLEGO

la rica mantequilla de León, que como siempre se vendía mañana en el Mercado cubierto a 1,30 pesetas la pieza de 200 gramos.

«La Exquisita»

Moneda, 22 despacha
CAFE
que cuesta todos los días con gran ventaja en su consumo y rendimiento.
AVANOS

CALEFACCIONES CENTRALES

Y
POR COCINA
SANEAMIENTO
Proyectos y presupuestos gratis
LADISLAO MERINO
Santander, 1.—BURGOS

Novillas de la Montaña

El próximo día 12, llegará un vagón de novallas y vacas holandesas, dando facilidades para cambiar y ventas.
Para verlas y tratar, Santa Dorotea, 33, Cándido Estrada.

TARIFA
Quince palabras, 50 céntimos. Desde 16 sobre más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA
En la revista del Teatro, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS
SE VENDE comedor. Barriada Militar Bailén, 11.

SE VENDEN los muebles completos de una casa, hornos, de diez a una. Puella, 23, duplicado, habitación, 6.

ARRIENDOS
ARRIENDO local sito, calle San Julián, propio garage, industria, amplio. Informes, Santa Agueda, 21, segundo.

SE ARRIENDAN grandes locales y cocinas independientes, todas comodidades. Sanz Pastor, número 25.

ARRIENDO o vendo casa, con amplias cuartos, propia para labrador o ganadero, sita en San Pedro de la Fuente, Razon, Salinas, Madrid, 7.

LOCAL arriendo, propio para almacén o cochera, junto al nuevo mercado. Razon, Salinas, Madrid, 7.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

AUTOMOVILES
SE VENDE «Citroën», 10 H. P., toda prueba, calzado, nuevo, baratísimo. Razon, bar Ideal.

AUTOMOVIL marca «Chevrolet», en buen estado, se vende. También se vende un motor eléctrico corriente continua, tres H. P. «Brown-Boveri». Razon, Avellanés 10 y 12, fabrica de chocolates.

AUTOMOVIL «Whippet», cinco plazas, cómodo, estado perfectísimo, vendo por dejar, anejos, José Nebreda, (médico), Castrojeriz.

MOTOCICLETAS se venden dos, de 2 y 3 H. P. Razon, Trinas, 6, taller mecánico, Burgos.

SE VENDE camioneta, marca «Chevrolet», toda prueba, calzado, nuevo, barata. Dirigirse, Antonio Sánchez, Cabreredo (Burgos).

SE VENDE coche «Whippet», seis cilindros, baratísimo. Victoria, 14, bajo Burgos.

COLOCACIONES
OFRECESE chauffeur, 22 años, subterio su obligación, buenos informes. Razon, Santa Cruz, 18, segundo, detecha.

NECESITAMOS personal organización estampaciones, todas provincias, bien pagado y fácil. Soliciten explicación gratis. Apartado 9.093, Madrid.

HACEN falta ayudantes de modista. Academia de Corte de París, Santander, 3, tercero y se necesita muchacha para todo.

NODRIZAS
NODRIZA, soltera, de 21 años, leche de tres días, para criar el cusa de los padre. Informar Constantino Terrados, Los Balbases.

SE VENDE coche de niño, seminuevo. San Juan, 39, primero.

PERDIDAS
PERDIDA cadena y medalla oro con inscripción. María del Carmen, 39-40-30. Gratificará, en Alonso Martínez, 11, 1.º

TRASPASOS
TRASPASO el acreditado ventorro «Las Veguillas» y anexos. Informes, en el mismo.

TRASPASO vinos y comestibles, por no poderlo atender su dueño. Informes, San Juan, número 46, panadería.

SE TRASPASA frutería, Santa Clara, 38. Para informes, en la misma.

SE TRASPASA la Pensión Victoria, muy acreditada. San Juan, 63 primero, de cuatro a seis.

VENTAS
SE VENDE coche de niño, seminuevo. San Juan, 39, primero.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

La actitud de Acción Popular.--Mostrará públicamente su adhesión a la República y luego reclamará el Poder.--Declaraciones del ministro de la Gobernación.--El presidente de la República a Priego.--La Lotería de la Ciudad Universitaria.--Los primates del partido radical cambian impresiones pero no toman acuerdos

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números: Con 7.500.000 pesetas, el 4.411 (Córdoba). Con 3.000.000, el 10.481 (Zaragoza). Con 1.500.000 pesetas, el 16.184 (Barcelona). Con 500.000, el 13.473 (Madrid). Con 250.000, el 11.949 (Sevilla). Con 125.000, el 10.469 (Vigo). Con 75.000, el 666 (Barcelona). Con 50.000, el 428 (Sevilla-Barcelona) y el 26.109 (Salamanca). Con 37.500, el 22.640 (Madrid) y el 1.006 (San Roque). Con 30.000, el 19.036 (Barcelona), 27.973 (Tarragona) y 12.109 (Madrid). Con 25.000, el 6.243 (Castellón), el 23.856 (Madrid) y 1.884 (Madrid). Y con 12.500, el 1.668 (Cádiz), 15.795 (Madrid), 13.595 (Bilbao), 16.443 (Victoria-Sevilla), 17.173 (Elda), 32.530 (Valencia), 20.597 (Madrid), 14.555 (Madrid), 27.417 (Barcelona), 25.974 (Madrid), 34.523 (Madrid) y 16.101 (Barcelona).

Manifestaciones del jefe del Gobierno

El señor Samper, al retirarse del Congreso, manifestó que había visitado al señor Alba para rogarle no pusiese a debate la proposición sobre la exportación del arroz e importación del maíz pues deseaba intervenir en el mismo y no podía permanecer esta noche en el Congreso por tener que acudir a un banquete de la Colonia valenciana.

Anuncio que el sábado 19 marchará a Valencia para inaugurar la Feria de Muestras.

Manifiesto que los rumores de crisis eran absurdos, pues no había ocurrido nada en el Consejo.

Respecto al proyecto de tarifas ferroviarias, ha manifestado el señor Guerra del Río que la discusión ha quedado virtualmente terminada.

Para la votación definitiva han pedido el «quorum» los socialistas.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación ha manifestado que la Policía viene actuando con gran energía para impedir que se juegue en Madrid, por lo cual ruega a los ciudadanos que denuncien aquellas infracciones que conozcan.

Explosión de una bomba

A las doce de la noche hizo explosión una bomba de gran potencia en la fábrica de camas de don Manuel Fuentes, establecida en la calle de Bravo Murillo, número 43. El artefacto produjo destrozos en la puerta y en la fachada de la fábrica, arrancó un arbol y ocasionó desperfectos en las casas de la acera de enfrente, además de la rotura de muchos cristales. No hubo desgracias personales.

Una agresión

Anoche, al entrar en su domicilio el secretario del Instituto Lope de Vega, señor Bonet, fue agredido por dos individuos que se dieron a la fuga. El señor Bonet resultó con lesiones leves. Se supone que esta agresión está relacionada con los sucesos ocurridos por la mañana.

Acción Popular va hacer solemne declaración de fe republicana y pedirá el poder y la disolución de las actuales Cortes

En los pasillos del Congreso, se hicieron comentarios acerca del propósito de Acción Popular de hacer, en fecha próxima, pública y solemne declaración de fe republicana, de conformidad con las manifestaciones que en tal senti-

do ha hecho últimamente su jefe, el señor Gil Robles. Interrogado el señor Gil Robles acerca del particular, confirmó la noticia, y dijo que, por el momento, no podía ser más explícito. --Y es cierto que en fecha próxima la minoría de Acción Popular dará lugar a acontecimientos políticos de importancia? --Lo único que puedo decir es que el jueves próximo nos reuniremos para cambiar impresiones sobre el momento político y la actitud que hemos de adoptar. Repito que no puedo ni debo ser más explícito.

A pesar de la reserva del señor Gil Robles, los periodistas lograron averiguar que hoy se reunirá el Consejo Nacional de Acción Popular y que en esa reunión se acordará aprobar total y absolutamente la conducta y la política que viene desarrollando el jefe del partido, señor Gil Robles, y redactar un documento claro y concreto haciendo solemne declaración de fe republicana. En ese documento, que seguramente será un manifiesto, pedirá el Poder Acción Popular, la disolución de las actuales Cortes por acuerdo de las mismas y la convocatoria de nuevo Parlamento para revisar la Constitución.

Un significativo miembro de Acción Popular decía: --Los momentos políticos son de innegable gravedad. Nosotros, de hecho, estamos ya enmarcados dentro de la República; pero, para que no haya lugar a dudas, haremos declaración de fe republicana por medio de un documento o manifiesto. Esto será acordado por el Consejo Nacional del Partido y por la minoría.

Interrogado el señor Martínez de Velasco acerca de los mencionados propósitos de Acción Popular, dijo: --Conozco esos propósitos; pero ignoro el día y el momento en que Acción Popular hará declaración de fe republicana.

--Hay muchos diputados de la izquierda que dicen que esa declaración llega tarde y que, por lo tanto, no tiene gran valor.

--Pues no hay razón para decir esas cosas. Lo mismo se dijo de nosotros cuando hicimos declaración de fe republicana, y ya se ha visto que no fue tardía ni ineficaz. Los que dicen llamarse republicanos auténticos, no pueden ni deben considerar tardía ninguna incorporación de fuerzas al régimen republicano, y menos cuando, como en esta ocasión, se trata de una incorporación de gran importancia, no sólo por la significación de la misma, sino por la considerable fuerza de Acción Popular.

Reparación de carreteras

Hoy publica la «Gaceta» una relación de las carreteras que han de ser reparadas por el Estado, mediante subasta en el año de 1934, con un presupuesto total de 24 millones de pesetas, distribuidas en dos ejercicios, correspondiendo a la provincia de Burgos para 15 tramos de carretera 662.832 pesetas de las cuales se percibirán en el actual ejercicio 110.480 y el resto en 1935.

Visitas presidenciales

Esta mañana, el presidente de la República, antes de emprender su viaje a Priego, recibió en el palacio presidencial a don Rafael Aizpún, don Claudio Sánchez Albornoz, señor Bravo Ferrer y don Luis Recasens Siches.

Salazar Alonso habla con los periodistas

El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que había celebrado una entrevista con su compañero el de Instrucción Pública tratando de los sucesos escolares.

Se ha dispuesto la clausura de los locales de la F. U. E. y de la J. O. N. S. y en general de los locales en los cuales se reúnan los estudiantes.

Parece que los locales de la Federación Universitaria Escolar están dentro de los centros docentes y por esta circunstancia se entrevistó con el ministro de Instrucción, para ponerse de acuerdo sobre el particular, acordando las medidas que se han de poner en práctica.

No debe chocar a los padres de los alumnos ni a nadie que se adopten medidas para terminar con el actual estado de cosas.

Es lamentable que se mezclen en cuestiones políticas muchachos de 13 y 14 años.

Las medidas adoptadas con respecto a la F. U. E. sólo se refieren al orden público.

Preguntado si se había autorizado el traslado de los niños de los huelguistas de Zaragoza a Valencia, contestó: --No, porque en Zaragoza ha terminado la huelga.

Allí, como es sabido había 3.000 plazas en las cunetas y apenas se presentaron 250.

Nosotros no prohibimos el ejercicio de un derecho, lo que prohibimos es que los niños salgan en trenes y camiones, pudiendo quien lo desea hacer cargo de uno o de dos.

--Sabe usted algo de la comida del señor Lerroux y otras significadas personalidades radicales? --Yo no intervengo en política, pues esto corresponde al jefe de Gobierno.

Para nosotros, los radicales, la dirección política corresponde al señor Lerroux a quien debemos obediencia. Yo tengo verdadera fe en él y todo cuanto haga me parece bien.

Cuando se juzgue fríamente la labor del señor Lerroux se comprenderá su grandeza como gobernante y como hombre de honor y su amor a la República.

La Comisión de Industria y Comercio

Esta mañana se reunió en el Congreso la comisión de Industria y Comercio, nombrando presidente al radical señor Sierra en sustitución del señor Cantos.

También se designó secretario al populista señor Fernández Hechiza.

La comisión de reglamentos

Bajo la presidencia del señor Besteiro, se ha reunido esta mañana en el Congreso la comisión de Reglamentos estudiando hasta el artículo 33 que se refiere al funcionamiento de la Diputación permanente.

Luego examinaron los artículos referentes a la reforma de las comisiones. Según manifestaron los reunidos, en la próxima semana darán por terminados sus trabajos.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: Creación del Cuadro de eventualidades

Por decreto se dispone lo siguiente: En las escalas del Cuerpo de Estado Mayor y Armas de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, se crea un Cuadro de Eventualidades, que estará constituido con el 10 por 100 de la plantilla asignada a los destinos propios del Arma ó Cuerpo en los empleos de coronel y teniente coronel.

A este tanto por ciento le serán car-

gados, en lo posible, los desinos «Al servicio de otros Ministerios», reemplazados por herido o enfermo y supernumerario sin sueldo.

Las vacantes que origine la ejecución de este decreto sólo se correrán hasta el escalón donde exista excedente.

La aplicación de la amnistía no producirá atascos en las escalas

Otro decreto dispone: Artículo 1.º El personal de Oficiales Generales que por aplicación de la ley de 24 de Abril del corriente año, sea reintegrado a las escalas activas del Estado Mayor General, no se computará como excedente de plantilla en las diversas escalas del mismo, dándose, por tanto, al ascenso en la forma reglamentaria las vacantes que ocurran, con excepción de las que produzcan los Oficiales Generales reintegrados.

Art. 2.º Las bajas producidas en las escalas activas del Estado Mayor General, ya sea por pase a la situación de reserva o por cualquier otro motivo de los oficiales generales reintegrados por aplicación del precepto ya citado de la ley de amnistía, no producirán vacantes ni en su consecuencia, ascenso de personal militar alguno, amortizándose sin excepción a medida que ocurran.

Beneficios para el retiro a los amnistiados

Otro decreto dispone lo siguiente: Artículo 1.º Los Generales, jefes, oficiales, suboficiales, clases de tropa y sus asimilados, a quienes por aplicación de los beneficios de la ley de 24 Abril del corriente año, se les conceda el reintegro a las escalas activas del Ejército, podrán solicitar dentro del plazo de un mes, a partir de la publicación del decreto u orden ministerial que se les conceda el reintegro y obtendrán el retiro o pase a la situación de segunda reserva, según los casos, con los beneficios especiales, y extraordinarios que determinan los decretos de fechas 25 y 29 de Abril y 24 de Junio de 1931, elevados a leyes por la de 16 de Septiembre del propio año.

Cese del general Caminero

Se dispone cese en el mando de la tercera división el general de división don Juan García Gómez-Caminero.

Ascensos

En la guardia civil, se concede el empleo inmediato, a dos tenientes coroneles, un comandante, cuatro alféreces y cuatro subayudantes.

Generales amnistiados

Por aplicación de la ley de amnistía, son reintegrados a la situación de actividad, los generales de división, don Antonio Losada Ortega, don Andrés Saliquet Zumita y don Fernando Berenguer Fusté, y los de brigada don Emilio Mola Vidal, y don José Millán Astray y Terros.

PROVINCIAS

Se prepara el recibimiento al ministro de la Guerra

FERROL.—El Ayuntamiento, ha celebrado una reunión para tratar de los agasajos que se preparan al ministro de la Guerra, que llegará mañana.

Una caravana motorista, saldrá a esperar al ministro a Betanzos.

Se le ha preparado alojamiento en la casa del jefe de la base naval de este departamento.

Aparece el segundo coche fantasma

BARCELONA.—En un garage de la calle de la Salud, número 79, ha sido encontrado el segundo coche fantasma que fué robado al taxista Antonio Miñá.

Según ha manifestado el dueño del garage, en el pasado mes de Marzo, un señor elegantemente vestido, le alquiló la jaula en donde ha sido encontrado el coche.

Según parece se utilizaba otro coche ignorándose hasta ahora, en donde se guarda.

Cuatro kilos de explosivos

VALENCIA.—En una hueta que Ricardo Aznar, posee en las proximidades

de Burjassot, han sido hallados cuatro kilogramos de explosivos.

Asalto a un economato

SANTANDER.—Comunión de Castro Urdiales, que anoche, seis enmascarados, pistola en mano, se presentaron en el Economato obrero de las minas de Selares y preguntaron por el camarada ese, a quienes los pistoleros no reconocían, les dijo que no estaba. Acudió el guarda jurado y les dió el alto, contestándole los enmascarados con un disparo que no hizo blanco; se apoderaron de él, y lo encerraron en una latibularia donde estaba reunida la Junta directiva a la que amenazaron con sus pistolas y dejaron también encerrada. Después de apoderarse de ocho pesetas y de varias piezas de tela desaparecieron.

Como en esta región, han ocurrido en poco tiempo tres asaltos semejantes, se cree que se trata de una cuadrilla de pistoleros de los alrededores de Castro Urdiales.

Pamplona y sus corridas

PAMPLONA.—Ha que año ultimada la organización de una corrida más para las fiestas de San Fermín. Esta corrida, que se titula la del Comercio, tendrá lugar el día 10 de Julio, siendo el programa el siguiente: «Gallo, Belmonte y Lascru». El ganado todavía no ha sido designado.

Con esta corrida, ya son cinco las de dichas fiestas, más la de prueba del día 9.

La lotería. A un capitán de artillería le han correspondido 70.000 duros

ZARAGOZA.—En el sorteo de la Lotería ha correspondido el segundo premio al número 10.481, premiado con tres millones de pesetas.

El indicado número ha sido vendido en la administración de loterías instalada en el número 3 del Paseo de la Independencia, que regenta doña Carmen Landea.

La lotería, al vender el número, se reservó cinco pesetas, y el resto fué adquirido por el capitán de Artillería don Angel García.

Este señor dió algunas participaciones, entre otras, diez pesetas al general de Brigada de Artillería.

La cantidad que ha correspondido al mencionado capitán se calcula en unos 70.000 duros.

Fernández Silvestre con rumbo a Madrid

SAN SEBASTIAN.—En el rápido de Madrid ha pasado con dirección a la capital de la República, el capitán señor Fernández Silvestre, que se halla a disposición de la sala sexta del Tribunal Supremo.

Un incendio en Azeitua

SAN SEBASTIAN.—Comunican de Azeitua que se ha declarado un violento incendio en la Fábrica Amuebladora Azeituana.

Las pérdidas son de consideración y existen algunos indicios para creer que se trata de un hecho intencionado. Se han practicado cinco detenciones.

El gordo en Córdoba

CORDOBA.—Los siete millones y medio de pesetas que han correspondido al número 4.411, han correspondido a esta población.

Las noticias que se tienen anuncian que ha sido distribuido en numerosas participaciones.

EXTRANJERO

Se habla de la desaparición de una periodista española

CASABLANCA.—En el Atlántico ha desaparecido misteriosamente la periodista española Silda Toledano, que el martes salió de Casablanca sola en su automóvil con objeto de visitar las tierras de El Glaui.

El «auto» ha sido encontrado abandonado en una pista.

Han fracasado las negociaciones entre el Vaticano y el Reich

BERLIN.—Las negociaciones realiza-

das en Roma respecto al Concordato alemán no han dado resultado alguno.

El señor Butmann no regresará ya probablemente a Roma hasta dentro de bastante tiempo.

Los obispos de Berlín, Fribourg y Osnabruck han constituido una comisión episcopal que se pondrá en relaciones con otra comisión integrada por varias personalidades nacionalsocialistas. Estas dos comisiones tratarán de esclarecer en Alemania algunos puntos litigiosos del conflicto religioso.

Ultima hora

La comertada comida de los prohombres radicales

Se celebró la anunciada comida de los radicales, a la que asistieron los señores Lerroux, Masferrer Barrio, Rocha Guerra del Río, Lara y Torres Campaña, en el restaurant de Fuentalarbina, en las proximidades de Madrid.

Al finalizar, manifestó el señor Lerroux, que habían tenido un cambio de impresiones, acordando que en la semana venidera se reúna el comité nacional para que resuelva el pleito del partido.

El señor Martínez Barrio, que le escuchaba, asintió a estas palabras.

Al llegar al Congreso el señor Rocha confirmó la anterior referencia, agregando que la comida había transcurrido en unos de los mayor cordialidad.

El señor Guerra del Río ratificó lo dicho por su jefe político, añadiendo: --No ha habido, ni hay, ni habrá disensiones. La reunión del comité ejecutivo tendrá lugar el lunes o martes de la semana próxima.

Los republicanos conservadores

Esta mañana se ha reunido el comité del partido republicano conservador, acordándose prevenir a la opinión pública para que no haga caso de la campaña de cierta Prensa que anuncia disensiones dentro del partido.

La comisión de presupuestos

En la reunión celebrada hoy por la comisión de Presupuestos, se estudió una cuestión planteada por el señor Besteiro y se dió lectura del presupuesto de Guerra.

Una conversación con los señores Samper y Cambó

Esta tarde, en el salón de conferencias del Congreso han celebrado una entrevista los señores Samper y Cambó.

A la salida, el señor Cambó manifestó a los periodistas que la reunión no había tenido la trascendencia que algunos creían.

Momentos después el diputado señor Nadal, secretario de Cambó, facilitó a la prensa una nota, en la que se describen en las mani estaciones que ya los periódicos atribuyen al señor Cambó.

El primer centenario de Becquer

Bajo la presidencia de los hermanos Quintero se ha constituido la junta organizadora del homenaje a Becquer con motivo del primer centenario de su muerte.

Para protestar se declaran en huelga

BILBAO.—En señal de protesta por no autorizar al gobernador la manifestación organizada con motivo del centenario del extremista Gallástegui, numerosos obreros se han declarado en huelga.

En varias fábricas de Bilbao y en la mayor parte de los talleres de Pugetalete y Sestao no se ha trabajado.

Accidente de aviación.--La seriedad del piloto evita una catástrofa

ALCAZAR DE SAN JUAN.—Un avión que se dirigía de Daimiel a Madrid se vio precisado a tomar tierra en unas fincas de labor inmediatas a la población.

El piloto señor Beltrán sufrió algunas contusiones, que por fortuna no revisten gravedad.

El vecindario acudió rápidamente al lugar del suceso prestando su ayuda a los aviadores.

Se hacen grandes elogios de la seriedad del señor Beltrán ya que de aterrizar en el poblado hubiera sobrevenido una verdadera catástrofe, por la circunstancia de hallarse reunido un gran gentío con motivo de la feria.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including Interior, Exterior, Amortizable, Ferrovioario, Cédulas hipotecarias, Francos franceses, Libras, Dólares, Liras, and various bank and bond values.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Continúan los precios sin variación. Estos son los siguientes:

Cebada, 46.
Mueles, 63.
Yeros, 73.
Escarola, 60.
Harina de primera, 65 pesetas los 100
Idem segunda, 63.
Idem tercera, 45.
Salvado primera, 80.
Lana blanca limpia, de 24 a 40 pe-
setas arroba.
Idem blanca sucia, a 18.
Idem limpia negra, a 50.
Idem negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 1,70 docena.
Gallinas, de 15 a 18 pesetas.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba.
Idem blancas, 2,00.
Manzanas corrientes, 0,90 pesetas kilo.
Nueces, 1,20.
Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.
Coliflor, 0,50 el kilo.
Guisantes, 0,50 al por mayor.
Alcachofas, 0,75 docena.
Habas, 0,40 idem.

Pescaderías Vivar

Meduza, 3,00 pesetas kilo.
Pescadilla, 2,00.
Paje, 1,90.
Chicharro, 0,90.
Pomero, 1,40.

Mercado de ganado

Bueyes, 14,25 pesetas arroba en vivo.
Cerneros, 1,80 pesetas kilo.
Carneros, 1,40.
Corderos macacos, 1,50.
Lechazos, 2,25.
Corderas, 1,55.
Ovejas, 1,30.

BRIVIESCA

Trigo rojo, a la tasa.
Centeno, 68.
Cebada, 42.
Ricas, 74.
Mueles, 64.
Yeros, 74.
Avena, 84.
Harina de primera, 65 pesetas los 100
Idem.

PAMPLIEGA

Trigo rojo, 90 reales fanega.
Idem mocho, 87.
Idem rojo, 84.
Centeno, 56 y medio.
Cebada, 40.
Algarrobas, 70.
Mueles, 56.
Yeros, 65.
Avena, 23.
Garbanzos superiores, 200.
Idem regulares, 190.
Idem medianos, 180.
Alubias, 200.
Harina primera, 80 pesetas arroba.
Idem segunda, 26.
Idem tercera, 26.
Salvado primera, 16 reales.
Idem segunda, 15.
Idem tercera, 14.
Patatas 7 reales arroba.
Aceite, 92 reales arroba.
Vino blanco, 95.
Idem tinto, 30.
Idem claro, 30.

SEDANO

Trigo mocho, 80 reales fanega.
Idem rojo, 89.
Cebada, 56.
Mueles, 65.
Yeros, 84.
Alubias, 240.
Huevos 1,60 pesetas docena.
Cerdos al destete, 800 reales.
Idem de seis meses, 424 arroba en vivo.
Carneros, 200.
Corderos, 100.

A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

VALLADOLID

Centeno, 60.
Cebada, 40.
Avena, 29.
Algarrobas, 70.
Todo en reales la fanega.
Harinas.—Selectas, 68.
Integrales, 67.
Buenas, 66.
Todo pesetas los 100 kilos con sacos.
Salvados.—Tercerillas, 36-38.
Cuartas, 26-30.
Caminillas, 26-27.
Salvado hoja, 30-31.
Todo pesetas los 100 kilos con sacos.

VALDERAS (León)

Se paga:
Trigo, 88 reales fanega.
Centeno, 65.
Yeros, 84.
Avena, 38.
Garbanzos superiores, 210.
Idem regulares, 144.
Alubias, 240.
Mueles, 72.
Harina de primera, 7,50 pesetas arroba.
Patatas, 2,50 pesetas arroba.
Vino tinto, 23 reales el cántaro.

SORIA

Precios:
Trigo hembra, 86 reales fanega.
Centeno, 56.
Cebada, 54.
Yeros, 64.
Lentejas, 62.
Avena, 39.
Mueles, 65.
Tilos, 64.
Patatas 12 reales arroba.
Huevos, 7 docena.

PALENCIA

Precios:
Trigo, 53 pesetas los 100 kilos.
En los almacenes, a 52 y 52,50 pesetas.
Cebada, 52.
Centeno, 37.
Avena, 24.

MÁLAGA

Colizaciones:
Habichuelas: Precios por 100 kilos con envase sobre almacén Málaga:
Finas motricas, 95 pesetas.
Mallorquinas, 90.
Gallejas cortas, 80.
Harinas: Precios por 100 kilos, con envase sobre almacén Málaga:
Recta, de 71 a 75 pesetas.

Candela, 80.

Salvados: Precios por cien kilos con envase, sobre almacén Málaga.
Pino, en sacos de 60 kilos, 34 pesetas.
Harina en sacos de 60 kilos, 42.
Hoja en sacos de 30 kilos, 23.
Garbanzos: Precios por 100 kilos sobre almacén Málaga:
De 41 a 45 en 30 gramos, 100 pesetas.
De 44 a 46, 95.
De 48 a 50, 75.
De 54 a 56, 85.
De 58 a 60, 52.
De 60 a 65, 50.
De 70 a 75, 48.

Mercado en calma, con tendencia a baja.

Lentejas: Precios por 100 kilos, con envase, sobre almacén Málaga:
Finas granadinas, 80 pesetas.
De Castilla, 150.
Mercado en alza.
Cereales: Precios por 100 kilos, con envase, sobre almacén Málaga:
Veza, 32 pesetas.
Yeros, 32.
Maiz, 68.
Trigo rojo, 60.
Corriente, 59.
Habas mazaganas, 40.
Cizas y moradas, 39.
Alpiste, 40.
Cebada, 36.
Avena, 35.

Agricultores

Si queréis destruir radicalmente el ARANUELO en cítricos y manzanos y toda clase de ORUGAS en vuestras plantaciones, no tenéis más que dar una pulverización con ARSENIOL. Si mayor garantía es la infinidad de agricultores que lo han empleado con éxito. Depósito general: B. SERRANO, farmacéutico y agricultor, Logroño. Venta en Burgos, Droguería Viuda de J. Martínez, Plaza Mayor, 43.

Eleuterio GRANDES ALMACENES Linares-Buencarrón

¡BURGALESES! Si venís a Madrid no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbado Herrerros. Se envían muestras gratis.



Artículos de Pesca

Especialidad en auxonios para la pesca de la Trucha

Domingo de Pablo

Plaza Mayor, 60 - Burgos

¡¡ Herniados !!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la línea
Camino de la Plata



El viaje de Lindbergh

Como en 1927, cuando su memorable travesía del Atlántico, Lindbergh ha usado MOBILÖIL para su reciente viaje aéreo, cuya perfecta regularidad ha suscitado de nuevo la admiración del mundo entero para el glorioso piloto.

47.000 kilómetros por encima de los mares y de los continentes; 42 escalas en 27 países.

El intrépido aviador quien ya, en 1927, con pleno conocimiento de causa, había escogido MOBILÖIL, sabía que sólo éste podía asegurar el éxito de la nueva hazaña.

— un aceite que podía encontrar en cualquier lugar, previsto o imprevisto, en su trayecto.
— un aceite que además sería rigurosamente uniforme y de la misma alta calidad en todos los países y en todas las condiciones de temperatura y de funcionamiento.

Únicamente la organización mundial de la Vacuum Oil Company, y sólo el MOBILÖIL, podían ofrecerle estas garantías.

Es, efectivamente, la uniformidad de su alta calidad la que hace del MOBILÖIL el aceite preferido por los automovilistas de todos los países del mundo.

Para su seguridad,

Mobilöil

EL ACEITE DE CALIDAD UNIVERSALMENTE ADOPTADO

En BURGOS estos bidones irrellenables se encuentran exclusivamente en el

Garage Norte - Agencia Citroën

General Sanz Pastor, 7 al 13

Crédito agrícola

Préstamos individuales a los cultivadores directos de trigo

A cada prestatario se le podrán anticipar de 100 a 10.000 pesetas, con garantía personal.—La disposición tiende a la revalorización del trigo y evitar la cesión de trigo a bajo precio

El ministro de Agricultura don Cirilo de Río, ha publicado el siguiente decreto de cuya importación juzgarán los agricultores.

La parte dispositiva dice:

Artículo 1.º. A partir de la publicación del presente decreto el Servicio Nacional de Crédito Agrícola concederá préstamos individuales a los cultivadores directos de trigo para atender a las gastos de explotación, a razón de 100 pesetas por hectárea de sembradura como máximo, sin que puedan exceder en ningún caso de 10.000 pesetas para un solo prestatario, con garantía personal de uno o más fiadores, apreciada por el organismo prestatario, con arreglo a sus normas establecidas.

Estos préstamos podrán convertirse en prendarias a instancia de los interesados, mediante la correspondiente ampliación, a tenor de lo que se dispone en los artículos siguientes.

Artículo 2.º. También se concederán oportunamente por el referido Servicio Nacional de Crédito Agrícola, préstamos prendarios con depósito de trigo, granujinetos por el 60 por 100 del valor del depósito, calculado al precio de tasa mínima, pero con el tope máximo de 20.000 pesetas por individuo. Únicamente podrán ser beneficiarios de estos préstamos, los dueños de trigo producido por ellos mismos, o prestatarios de rentas, censos y participaciones en aparejos, excluyendo de tales beneficios a toda persona que, en la condición de comerciante, intermediario, almacenista o fabricante de harinas.

Artículo 3.º. La concesión de estos préstamos reintegrables, tendrá carácter temporal y podrá solicitarse hasta el 31 de Enero de 1935. Devengarán un interés del cinco por ciento anual, y su plazo, será de seis meses prorrogables por la mitad, por otros tres, pero su vencimiento no podrá rebasar del 31 de Mayo de 1935 fecha en la cual habrán de quedar totalmente cancelados; no obstante los prestatarios podrán reintegrar total o parcialmente sus préstamos anticipadamente y reducir en este último caso, sus depósitos de garantía en cantidad proporcional.

Artículo 4.º. Los préstamos prestatarios, podrán concederse:

- a) A sindicatos o asociaciones agrícolas legalmente constituidos, con garantía mancomunada y solidaria de sus asociados.
- b) A grupos de cuatro o más agricultores de una misma localidad, que acepten igual tipo de garantía solidaria y tengan conjuntamente una solvencia por lo menos igual al duplo del valor del trigo depositado, calculado el precio de tasa mínima.
- c) A agricultores aislados que ofrezcan garantía personal, propia o de un fiador igual por lo menos al triplo del valor del depósito, tasado en las mismas normas del caso anterior.
- d) A agricultores aislados que constituya sus depósitos en almacenes, silos o paneras ofrecidos por el Comité

PLAZA REPUBLICA
CALLE CALABAZOS
CARRERAS GALAN
PLAZA ALCALA ZANON
LAGAS / MALTADA / HAGA SUS ENCARGOS EN LA COCINA
Sellos de CAUCHO METAL
Vicente P. Canales
Almirante Donat 4 BURGOS

APROVECHE
la nueva oportunidad que le brinda en
MEDIAS seda fina, menguados naturales . 1'95 pesetas
Id. id. id. id. id. . 2'15 »
Id. id. finísima id. id. . 2'50 »

DOMINGO HOSPITAL
Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS
AVANCE

Paso al progreso...
NUESTROS ABUELOS segaron con hoz o con guadaña.
NUESTROS PADRES lo hicieron con máquinas segadoras extranjeras, pesadas y de mucho precio.
Usted puede lograrlo hoy con máquina de gran rendimiento, ESPAÑOLA, ligera, garantizada y mucho más barata.

Vea la gran SEGADORA NACIONAL marca
« EL TIGRE »
Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS
Casa Grigelmo

COLISEO CASTILLA: El cine de los acontecimientos cinematográficos

Mañana, sábado, DOS GRANDES SECCIONES: A las 7'15 y 10'30 noche,

De cara al peligro

Dr. ma americano de aventuras, golpes y carreras, por TIMMAC KOY

Butaca: 0'60 - General: 0'30

El domingo: IMPORTANTISIMO ESTRENO de la magistral película ES-PANOLA, titulada

El agua en el suelo

Apasionante y conmovedora producción, escrita para el cine por los HERMANOS QUINTERO, con música del maestro ALONSO.

Muy en breve: EL ADVERSARIO INVISIBLE y ESCLAVITUD.

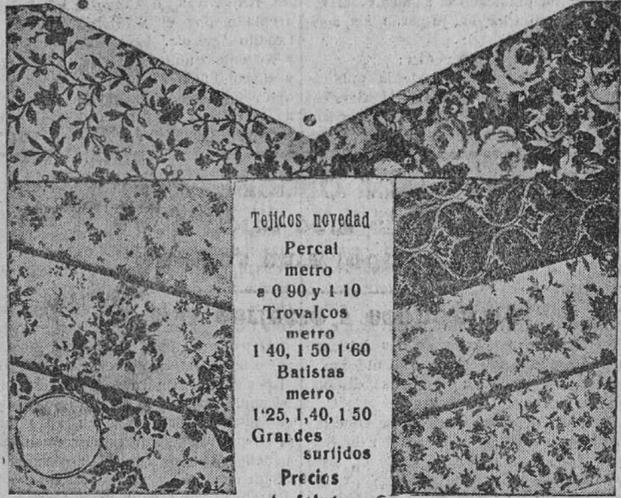
En la próxima semana gran función fémica

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA

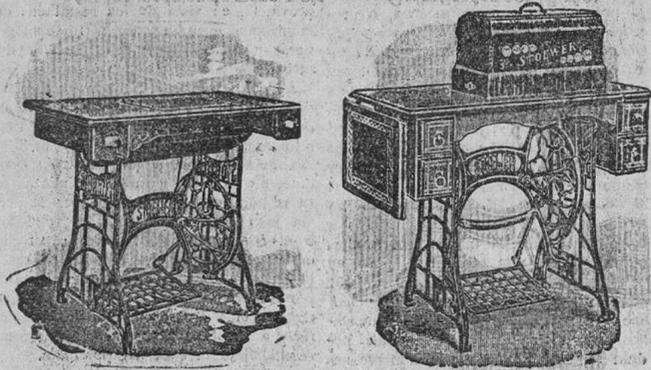
Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11.-Sursal: Pla. a Mayor, 6, Burgos



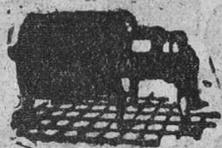
Tejidos novedad
Percales metro a 0'90 y 1'10
Trovalcos metro 1'40, 1'50 1'60
Batistas metro 1'25, 1'40, 1'50
Grandes surtidos
Precios de fabrica

Sección de máquinas de coser «Nauman»

Alemanas - Las mejores



Todos los modelos de mano y pie. - Garantizadas por 10 años
Pulsados, vainicas, festones, punto incrustación, punto guante
Se arregian puntos de medias



AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Folleton del DIARIO DE BURGOS

Si usted soluciona el ROMPE CABEZAS CHINO puede ir GRATIS al CINE DE MODA (Teatro Principal)

Un empresario, dueño de tres teatros, se propuso contratar a FU MANCHU pero éste le exigió que cada local estuviese dotado de agua, luz y gas, siendo además condición indispensable que las líneas conductoras fuesen directamente de sus respectivas fabricas y depósitos a cada uno de los teatros y sin que ninguna de estas líneas se crucen entre sí, ni puedan ir directamente de uno a otro teatro.

A los primeros días concursantes que solucionen el problema que el empresario NO PUDO RESOLVER, se les obsequiará con UN PALCO.



No olvide que las líneas no deben cruzarse
Las soluciones deben remitirse firmadas, bajo sobre, mencionando «Concurso FU MANCHU, al CINE DE MODA (Teatro Principal)

Mañana, sábado, 2 grandes funciones, 2

TARDE: a las 7 NOCHE: a las 10 30

Clamoroso éxito de FU MANCHU!!

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

CALZADOS



Los más económicos
Los de mayor duración

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón
de E. MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12-BURGOS
Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos



Hamburg-America Linie

Servicio rápido de pasaje y carga de SANTANDER para

Cuba y México

El día 22 de Mayo y el 23 de Julio la moderna motonave «Orinoco» admitiendo pasaje de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA.

Centro y Sud América

Con las modernas y rápidas motonaves «Cordillera», el 4 de Mayo, y «Carabia», el 1 de Junio.

Agentes: HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tel. 13-02-SANTANDER
Para pasaje de cámara: MANUEL PAYNO MENDICOUAGUE.-Yitoria, 22 y 24.-BURGOS

SALON PARISIANA

Mañana sábado a las siete y media, ESTRENO de la grandiosa película heblera interpretada por Ivor Novell

EL VENGADOR

Inter. sante y misteriosa inspirada en las hazañas de Jack E. Des'tripador

El próximo miércoles, día 16 de Mayo

Magno acontecimiento!

Unico día de actuación del colosal conjunto de cante flamenco que presenta la insuperable

NIÑA DE LA PUEBLA

En el que figuran El Niño de la Flor, Juanito Valderrama, Alfonso El Chozo, L. de Mar. hena, Paco Flores y el maestro de los maestros El Duende de las Cuerdas

NIÑO SABICAS

Es este un espectáculo que todo aficionado al cante debe de ver

¡MAMÁ! Permanezca Joven



A vuestros hijos e hijas les gusta que permanezcáis jóvenes y a vuestros maridos también. La Ciencia sabe ahora que la piel se arruga y avieja por la mera pérdida gradual del Biocel. Este es el elemento vital que mantiene la piel clara, juvenil y hermosa. Puede usted volver a encontrar este elemento vital y rejuvenecedor, pareciendo de nuevo joven, por medio de la sencilla aplicación de la nueva Crema Tokalon, Color Rosa, la famosa crema parisiense. Por muy ajada que tenga usted la piel, o por profundas que sean las estragos de la edad, pruebe esta misma noche, esta Crema Tokalon, Color Rosa. Se garantizan buenos resultados en todos los casos. De no ser así, se devolverá el dinero. Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,65 tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (tubo incluido).

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander el

Vapor «ORDUÑA», 13 de Mayo
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 24 de Junio.
Vapor «ORBITA», 22 de Julio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para informes dirigirse a sus agentes.

Hijos de Basterrechea Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

Hierros
Aceros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción
Bombas
Motores «OttoDeutz»
Maquinaria de panadería

Piden presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

ricordia, no volverá a su patria, pues lo que quiere es justicia.
-¿Decid si puedo hacerlo.
-Desgraciadamente no.
-Soy el rey, mi autoridad está sobre todo, y sin embargo, no alcanza mi poder hasta el punto de hacer la declaración de inocencia que necesita vuestro hijo.
-Tengamos paciencia.
-Pero por si la verdad llega a ponerse en claro algún día, os convendrá tener abierto el camino para reconocer a don Guillén, y darle vuestro nombre y aún una parte de vuestros bienes, puesto que nació antes de que vos os casáseis.
-El reconocimiento legal ha de ofrecer algunas dificultades.
-Que yo puedo allanar.
-Creo que sí.
-Pues bien, escribid un documento como mejor os parezca, y yo lo firmaré. Así vuestro hijo quedará legitimado,

y del documento haréis uso cuando las circunstancias lo permitan.
-Eso sería un gran beneficio para mí.
-De algún modo he de pagaros, don Andrés.
-Señor, desde hoy...
-Vuestra situación cambia.
-Completamente.
-Nada más os digo, porque tenéis sobrada inteligencia, y porque estoy muy fatigado.
-Hablaremos otro día.
-Ya no es menester que hablemos, pues nos hemos entendido. Mañana perteneceréis a la servidumbre del príncipe, ocupando el lugar que os corresponde.
-Y empezaré a trabajar.
-Escribiréis declaraciones o lo que mejor os parezca, y yo firmaré cuantos documentos me presentéis.
-Eso es demasiado, señor.
-Es muy poco para recompensarnos.
-Señor...

-Dejadme ya, don Andrés... He tenido que hacer grandes esfuerzos para hablar sin permitirme apenas descansar... Que Dios os proteja como merecéis... ¡Con cuánta envidia os miro!... Tenéis la conciencia tranquila y podréis sonreír al exhalar el último suspiro.
El monarca hizo un gesto doloroso. Don Andrés pronunció algunas palabras respetuosas.
Salió del dormitorio y de la cámara. Nunca había tenido que hacer tantos esfuerzos para dominarse y ocultar lo que sentía.
Aún estaba aturdido. Maquinalmente respondió a los cortesanos que lo saludaban.
A la posada volvió. Cuando en su aposento estuvo elevado al cielo una mirada dolorosa y exclamó:
-¡Justicia, Dios Omnipotente! Mucho sufría en aquellos momentos.
Los brazos cruzó. Inclino sobre el pecho la cabeza. Cerró los ojos y quedó inmóvil. Media hora después se abrió la puerta.
Presentóse don Juan. Levantó la cabeza don Andrés y dijo:
-Que Dios os guarde.
-Supongo que habéis visto al rey.
-Sí.
-Debéis haber salido de dudas... Me ha sorprendido con una deter-

minación muy honrosa para mí, pero muy desagradable.
-¿En qué consiste?
-Desde mañana formaré parte de la servidumbre del príncipe.
Don Juan hizo un gesto de extrañeza.
-Ya sabéis -añadió don Andrés- que mi deseo es vivir retirado de la corte.
-Pero tenéis que aceptar.
-El rey manda y tengo que obedecer.
-Es decir, que ahora...
-Me será preciso venirme al Escorial.
-Y vuestra hija...
-¿Y nada más que eso quería su majestad?
-Hemos hablado también de otro asunto desagradable, de la muerte de vuestro hermano.
Arrugó el entrecejo don Juan, y dijo:
-Sobre ese punto, mi buen amigo don Andrés, conozco la opinión del rey.
-Se ha esforzado para convencerme de que don Guillén de Castro no mató a don Felipe.
-Ya estábais vos convencido, y por consiguiente...
-Don Juan, mi opinión fa conocéis demasiado bien.
-Sí.
-Dejemos que el tiempo haga lo que es imposible para los hombres.
-Forzosamente hemos de esperar.
-En la justicia divina.
-Por de pronto tenemos que someternos a la de los hombres.
-Don Guillén de Castro es inocente, os lo aseguro, os lo juro.
-¿Podéis equivocaros, don Andrés.
-No.
-Sí, lo mismo que pueden equivocarse todas las criaturas.
-Según...
-¿Vos no tenéis pruebas de la inocencia de don Guillén y yo las tengo de su crimen?
-Pruebas engañosas.
-Vive el cielo! -exclamó don Juan con tono de impaciencia.-Tan vivo interés mostráis por el bastardo.
-Escuchad lo que os voy a decir.
-Os escucho.
-De este asunto no volveré a hablaros sino cuando llegue el momento de ir de mi muerte, y entonces, a las puertas de la eternidad y casi en presencia de la justicia divina, os diré por última vez que don Guillén de Castro es inocente.
-Yo respetaré vuestra opinión, pero...
-Y si aun después de mis declaraciones seguís odiando a don Guillén...
-Y lo mataré para vengar a mi hermano.
-Así echaréis sobre vuestra conciencia el peso de una responsabilidad la más espantosa.
-Con mi conciencia me entenderé.
-Que Dios os ilumine.
-Me parece que a pesar de la diferencia de nuestras opiniones...
-Eso nada tiene que ver con nuestra amistad.
-Sí a mí me consideráis digno de ser esposo de vuestra hija...
-Sí, caballero.
-Gracias, señor de Guzmán.
-Y su esposo seréis cuando las circunstancias os lo permitan.
-Y os respetaré como merecéis.
-Os advierto que aún es un secreto para todo el mundo la extraña detención del rey.
-A nadie hablaré de semejante asunto.
-Yo partiré mañana.
-Y yo os acompañaré, pero...
-Lo haréis, porque el monarca os dará licencia.
-Sí no lo veo...
-Yo lo veré y le diré que deseo que me acompañéis.
-Y con vosotros volveré al Escorial.
-Así el viaje será muy agradable para mi amada hija.
-Sois demasiado bueno, don Andrés.
-Soy padre y nada más.
-Dios os bendiga.
-La conversación no tuvo ya gran interés.
-Pasó aquel día sin otra novedad.